

FACULTAD DE COMUNICACIÓN- UNIVERSIDAD DE SEVILLA

PODEMOS: **Estudio del tratamiento informativo en prensa de una nueva formación política**

Trabajo de Fin de Grado (TFG)

Autor: **Rubén Rafael Rivas de Roca García**
4º Periodismo Grupo 2

Tutor: Rubén Domínguez Delgado-Departamento Periodismo I

Sevilla, año 2015.





A ti, del que todos se ríen cuando dices que quieres ser periodista.

Iñaki Gabilondo (*El fin de una época*, 2011)

Resumen

Este TFG pretende analizar, desde un punto de vista documental, el tratamiento periodístico, sobre todo en lo que respecta a las fuentes de información, dado por los principales medios impresos españoles a las informaciones sobre el nuevo partido político Podemos.

Podemos es un fenómeno social que en muy breve espacio de tiempo ha cambiado los parámetros políticos de España, marcados por el bipartidismo entre PP y PSOE. Por ello, queremos conocer cómo los principales medios de comunicación están elaborando sus informaciones sobre Podemos. La documentación es el pilar de la información periodística de calidad, razón por la que nos servimos de ella para analizar, dentro de los ámbitos de nuestra investigación, la calidad del periodismo que se está practicando con dicha formación política.

La confirmación definitiva de que Podemos ha alterado el mosaico de partidos se produjo el 5 de noviembre de 2014, cuando el CIS la situó como opción real de gobierno. Por ello, y basándonos en un marco teórico sobre el periodismo político y sus fuentes de información, hemos realizado una investigación para observar de qué forma reaccionaron los principales periódicos a este hecho. Se han analizado con una ficha de análisis todas las informaciones que han tenido como tema principal a Podemos durante un mes, publicadas en los cuatro periódicos con mayores índices de difusión según la OJD: *El País*, *El Mundo*, *La Vanguardia* y *La Voz de Galicia*. De esta forma, tratamos también de comprobar si existen diferencias en el tratamiento informativo y las fuentes de información consultadas en función de si el periódico es de tirada nacional o regional, así como en función de su línea editorial.

Palabras-clave:

Podemos, Fuentes de información, Documentación Periodística, Periodismo político, Autoría periodística, Investigación Documental.

Índice

1. Introducción.....	5
2. Objetivos.....	6
3. Metodología.....	7
4. Periodismo político: características de una especialización	11
5. Evolución del periodismo político (prensa) en España	15
6. Las fuentes de información en el periodismo político.....	19
6.1 El periodismo institucional o de fuentes.....	21
7. Los estudios de opinión pública en España: el CIS como referencia.....	23
8. Podemos, nuevo actor político en España	25
9. Los criterios de calidad informativa desde la perspectiva de la Documentación Periodística.....	28
9.1 Los recursos documentales	30
9.2 La autoría periodística	33
10. Resultados y Discusión.....	35
10.1 Datos generales.....	35
10.2 Titulación y géneros.....	38
10.3 Autoría.....	40
10.4 Fuentes de información.....	42
10.5 Parámetros de valoración personal.....	49
11. Conclusiones.....	53
12. Referencias bibliográficas	56
13. Anexos.....	60

1. Introducción

El presente proyecto de investigación pretende realizar un estudio sobre la utilización de las fuentes de información que los medios de comunicación escritos están haciendo en sus informaciones sobre el partido político Podemos. En esta investigación tratamos de conocer este uso a partir de la publicación del barómetro nº3041 del CIS (Centro de Investigaciones Sociológicas), referente a octubre de 2014. Esta encuesta informaba de que Podemos recibiría un 22,5% de los votos en unas hipotéticas elecciones, aupándose así como tercera opción política, y tan solo a 5 puntos porcentuales de la primera.

Lo relevante del barómetro del CIS de octubre de 2014 es que situaba por primera vez desde 1980 a una formación política distinta a PSOE y PP (hasta 1989 denominada Alianza Popular) como posibilidad real de gobierno en España. Se trata de un hecho político histórico con el que parece que acaba una etapa de bipartidismo. Por ello, resulta de interés valorar el tratamiento mediático que desde la prensa se ha dado a este nuevo grupo político. Más allá de sesgos ideológicos, que también resultan de interés, queremos conocer si la información que se ha proporcionado sobre Podemos ha seguido los criterios de calidad periodística de acuerdo a una utilización correcta y plural de las fuentes de información. Las fuentes suelen ser consideradas como la base de toda información periodística y, por ende, las que determinan en buena medida su grado de calidad. Para José Javier Muñoz las fuentes de información son “*el origen de la noticia propiamente dicho y las personas físicas y jurídicas que facilitan los datos*” (Pérez Curiel, 2005: 171). La importancia de estas es tal que, según Pérez Curiel, determinan “*la selección y el tratamiento de los temas (...) y pueden configurar ante la opinión pública un criterio sobre el medio que facilita la información*” (2005: 170). Estas razones nos impulsan a centrar en las fuentes un estudio mediático sobre Podemos a través del análisis de la prensa escrita.

Aunque este tipo de prensa atraviesa una fuerte crisis en nuestro país, traducida según el *Libro Blanco de la Prensa Diario 2014* en una pérdida de un millón de lectores en la última década (2004-2014) y en que España ocupa el penúltimo lugar en el ranking de la Unión Europea sobre lectura de rotativos, consideramos que la prensa sigue siendo la base del sistema informativo español. Son los periódicos los que han destapado los últimos grandes casos de corrupción de este país (trama Gürtel, caso EREs, etc.), dedicándose los otros medios de comunicación social a reproducir lo descubierto inicialmente por los de naturaleza escrita. La prensa es por tanto creadora de tendencia, de lo que se deduce que el tratamiento mediático que aplique a Podemos puede ser el que luego desarrollen el resto de medios.

El partido Podemos es un fenómeno inusual en el panorama político español. Su aparición supone una oportunidad para comprobar si la prensa realiza un periodismo político de calidad basado en el empleo adecuado de fuentes de información. También es una ocasión para conocer qué tipo de recursos son los más utilizados con este partido. No olvidemos que Podemos es una formación muy nueva, que nació en enero de 2014 y que, en tan solo nueve meses de acuerdo al CIS, se convirtió en una opción de gobierno en España. Su rápida eclosión puede haber puesto en jaque las estructuras de periodismo político de las últimas décadas. Saber cómo ha reaccionado la prensa a esto, y cómo informa de una formación con la que no ha tenido tratamiento previo, es de sumo interés

para evaluar la calidad de los recursos documentales en el periodismo político. La encuesta del CIS de octubre de 2014 da cuenta de que Podemos ha alterado radicalmente el panorama político español. Ya no hay duda fehaciente de la trascendencia de este partido, por lo que hemos fijado en la publicación de este sondeo de opinión de reconocido prestigio el inicio de la investigación.

En este TFG pretendemos, por tanto, a partir de un análisis científico desde un punto de vista documental de las informaciones publicadas sobre Podemos en la prensa, extraer conclusiones sobre la calidad documental del periodismo a la hora de cubrir informaciones que atañen a este partido político, dentro de los parámetros de nuestra investigación. Según Herrero Aguado, el periodismo político es el que *“acapara los mayores espacios y tiempos en los informativos de cualquier medio, impreso o audiovisual (...) Cuando se habla de la influencia de la prensa o de la prensa como poder, la referencia es siempre el tratamiento periodístico que recibe por parte de los medios el tema político”* (1996: 14). En un país en el que ya no existe la prensa de partido, pero en el que desgraciadamente *“sí sabemos a ciencia cierta cuál es el partido de cada medio”* (Miratvillas, 2012: 47), este novedoso movimiento político requiere de un análisis que, independientemente de ideologías, valore sus informaciones de acuerdo a los muchas veces olvidados recursos documentales, que son la base de una información política veraz y de calidad.

2. Objetivos

Como ya hemos expresado, el objetivo principal que nos hemos planteado en este estudio es conocer las fuentes de información consultadas por los periodistas de los principales periódicos españoles en sus investigaciones documentales a la hora de cubrir informaciones sobre la nueva formación política Podemos. Para ello se realizará como trabajo de campo un análisis de la prensa, recogiendo datos que se valorarán después a partir de una fundamentación teórica.

Sin embargo, dado que es una investigación cuantitativa de la que posteriormente sí se obtendrán interpretaciones más cualitativas, este estudio presenta una serie de objetivos adyacentes:

-Valorar la calidad del periodismo político basado en recursos documentales aplicado a Podemos a través de los siguientes indicadores de calidad: número de informaciones y sus posibles efectos desinformativos, tipo de titular, género, autoría y fuentes (número de ellas, identificación o no de las mismas, oficialidad o no de las mismas y tipología de fuentes consultadas). Estos parámetros se pondrán en relación con el sesgo ideológico que adopten las informaciones sobre esa formación política.

-Conocer qué tipo de fuentes son las más recurrentes en las informaciones sobre este grupo político.

-Conocer la autoría de las informaciones sobre Podemos, valorándola como un criterio de calidad periodística.

-Apreciar las distintas dinámicas que los diferentes medios tienen hacia Podemos, tanto en número de informaciones y su tipología como en uso de fuentes y autoría, trazando las diferencias entre ellos y comprobando si se perciben también singularidades según su lugar de publicación (nacional o regional).

-Conocer qué sesgo ideológico predomina en las informaciones sobre Podemos, en general y según el diario del que se trate.

3. Metodología

Como se ha comentado previamente, el objeto de estudio es la prensa escrita y su cobertura del partido Podemos a raíz del barómetro del CIS (5 de noviembre de 2014). Para delimitar de forma abaricable y a la vez científica, se ha establecido un período de análisis de un mes, del 6 de noviembre al 6 de diciembre de 2014, es decir, el mes siguiente a la publicación de la encuesta, tiempo que consideramos suficiente para medir las reacciones mediáticas a este hecho. Se ha establecido como fecha de inicio de la investigación el día 6 porque fue la jornada inmediatamente posterior a que se hiciera público el barómetro, y es por tanto el primer día en el que los medios escritos pudieron dar cuenta de la importante posición de Podemos en la sociedad. En cuanto a los periódicos a analizar, se ha decidido estudiar los cuatro generalistas más leídos a nivel nacional de acuerdo a la OJD (Oficina de Justificación de Difusión) más reciente, que recogía datos de octubre de 2013 a mayo de 2014. Según la OJD, los cuatro diarios generalistas más leídos en España son: *El País* (1.685.000 lectores), *El Mundo* (1.032.000), *La Vanguardia* (690.000) y *La Voz de Galicia* (594.000). Todos estos datos refieren al número de lectores de las ediciones impresas. Seleccionando estos diarios podemos conocer las informaciones sobre Podemos que llegan a la mayor parte de lectores, a la vez que comprobamos si existen diferencias a nivel nacional y regional, respetando también el equilibrio ideológico. Tradicionalmente se han aplicado a *El Mundo* y *La Vanguardia* ideales más liberales y de centro derecha, mientras que el imaginario colectivo asocia a *El País* y *La Voz de Galicia* con valores progresistas.

Antes del análisis hay una fase de selección de las noticias. Del total de informaciones publicadas en el período temporal escogido por *El País*, *El Mundo*, *La Vanguardia* y *La Voz de Galicia*, se seleccionarán aquellas que utilicen géneros informativos y que tengan como tema principal a la formación política Podemos o a sus dirigentes. La elección única de géneros informativos se encuentra motivada porque son las piezas de este género las que más se fundamentan en fuentes. En los textos opinativos la documentación no tiene por qué darse y, aunque exista, no posee la obligación de justificarse en parámetros de rigor periodístico. Por su parte, con tema principal nos referimos a que Podemos ha de ser la piedra angular en torno a la que gire la noticia. Ejemplificando la metodología, será objeto de estudio la noticia que cuente el ascenso en intención de voto de Podemos, pero no la que presente esta subida como un dato más dentro del cambio en el panorama político español. En el caso de noticias sobre personalidades de esta formación (dirigentes), solo se tendrán en cuenta aquellas que refieran a estos personajes por asuntos vinculados a la política.

Tras seleccionar las informaciones según los criterios anteriores y durante el período indicado, las someteremos a un análisis a través de una ficha analítica (ANEXO I). En ella, a excepción de los campos de fecha, titular y sección, que sirven meramente como identificadores de la noticia, sobre el resto se han desarrollado distintas categorías que contribuyan a un mejor análisis cuantitativo de los resultados, ya que los consideramos criterios de calidad periodística. A continuación detallamos los campos y las razones

por la que estos apartados son criterios de calidad y, por tanto, objetos de estudio para nuestra investigación: autoría, tipo de titular, género, número de fuentes, identificación de las fuentes, carácter de las fuentes, tipos de fuentes, valoración personal del uso de recursos documentales y sesgo del mensaje.

-Autoría. La autoría de las informaciones es un aspecto de suma importancia tanto desde el punto de vista documental como periodístico, tal y como apuntan López Hernández y Domínguez Delgado (2012: 792). Es por esta razón por la que se ha incluido la autoría como un criterio documental de calidad periodística en esta investigación. De cara a la ficha de análisis, hemos decidido recoger cuatro ítems: Firmadas por periodistas (ya sea con nombres y apellidos o con sus iniciales; ambas posibilidades se contabilizarán en este apartado), por Agencias (hemos creado dos subcategorías: Bien firmadas o Mal firmadas, en la que se incluyen aquellas que no identifican con claridad a la agencia que ha proporcionado la información, sino que hacen constar el término Agencias), por Términos abstractos (casos que no identifican con precisión al autor, apareciendo en el lugar donde debería hallarse el nombre del autor de la información términos como *Redacción, Sevilla, Madrid, etc.*) y Sin autoría. Consideramos que estos cuatro criterios recogen casi la totalidad de los fenómenos de autoría que pueden darse en la prensa escrita.

-Tipo de titular. El titular es el primer elemento visible para el lector de una información. De acuerdo a Yanes Mesa, el titular es parte fundamental de la noticia y su objetivo es captar la atención del receptor (2004: 18). Aunque existen múltiples clasificaciones de titulares, para esta investigación se ha utilizado una muy sencilla y que posibilita, de entrada, hacer una distinción clara de los distintos objetivos que puede buscar este elemento periodístico. Se trata de la clasificación de Karl Bühler, que divide los titulares en informativos, apelativos y expresivos (ibídem, 64). Los primeros se limitan a identificar los datos principales de la noticia. Por su parte, los apelativos pretenden generar un gran impacto en el receptor utilizando técnicas persuasivas, mientras que los expresivos se caracterizan por ser breves y materializar de forma contundente la impresión que ese hecho va a poder tener para el lector. En un periodismo en el que, según Miravittas cada vez es más común *“la lectura única de titulares”* (2012: 26), debemos tener en cuenta este elemento como uno de los definitorios en el tratamiento que se da a un tema, en este caso a Podemos. Los titulares imbrican también con el concepto de calidad periodística, puesto que un uso mayoritario de titulares expresivos y persuasivos puede indicar un cierto sesgo sensacionalista en las informaciones.

-Género. Uno de los conceptos asociados a la prensa, foco de nuestro estudio, es el de los géneros periodísticos. El profesor Juan Gargurevich proporciona una definición práctica sobre los géneros que denota la importancia que estos tienen para la prensa escrita: son *“formas que busca el periodista para expresarse, debiendo hacerlo de modo diferente, según la circunstancia de la noticia, su interés y, sobre todo, el objetivo de su publicación”* (Parratt, 2008: 15). Los géneros son, por tanto, una evidencia del grado de profundización de la información y de sus objetivos. Sobre ellos existen numerosos debates y clasificaciones. Buscando una división sencilla que incluya los géneros reconocidos tradicionalmente por el periodismo, se ha optado por la propuesta de José R. Vilamor, que distingue cinco modalidades fundamentales en el ámbito informativo:

noticia, reportaje, crónica, entrevista y perfil (Yanes Mesa, 2004: 22). Solo se han tenido en cuenta los géneros informativos de su clasificación, dejando de lado los opinativos, ya que en estos últimos las fuentes no gozan de valor, ni son por tanto géneros interesantes para medir la calidad periodística.

-Número de fuentes. La cantidad de fuentes de una información suele ser valorada como criterio de calidad periodística. Tradicionalmente, el contraste de fuentes ordenado por la deontología periodística exige un mínimo de dos, situando en un número ideal de tres la cifra de fuentes con la que debería contar una información (Casero Ripollés y López Rabadán, 2013: 79). Para este TFG hemos establecido cinco categorías en este campo: 0 fuentes, 1, 2, 3, y 4 o más. Los casos de 0 y 1 fuente serían deficientes periodísticamente, si bien es también cierto que un mayor número de fuentes no siempre provoca necesariamente más calidad periodística (por ejemplo, pueden ser todas de la misma orientación), aunque a priori asegura niveles más altos de pluralidad.

-Identificación de las fuentes. Con identificación nos referimos al modo en que las fuentes son referenciadas. Héctor Borrat (1989: 57-58) establece dos grandes tipos de atribuciones con las fuentes en la prensa escrita, divisibles a su vez en otras modalidades. Borrat diferencia entre atribución directa, en la que se identifica claramente a la fuente y la información que esta ha proporcionado, y con reservas, en la que la fuente aparece identificada de forma difusa. A partir de estas tipologías, y en aras de evitar confusiones, hemos establecido en nuestra ficha de análisis tres categorías: Atribución directa, Sin identificar y Ambas. En Atribución directa se enmarcaran todas las informaciones que identifiquen de forma clara a la fuente, es decir, con nombre y apellidos a las fuentes personales, y con nombre y procedencia a las de tipo documental, mientras que en Sin identificar se anotarán todas aquellas informaciones que presenten a las fuentes de manera inconcreta, o bien que simplemente no las identifiquen. Por su parte, el ítem Ambas incluye aquellas noticias en las que coincidan los dos tipos comentados de identificación.

-Carácter de las fuentes. Como comenta Pérez Curiel, en cuanto a fuentes de información existe “*una extensa tipología establecida en orden a criterios como el soporte (escritas y orales), la cercanía a los hechos (primarias y secundarias), el número de personas que las conforman (individuales y colectivas)*” (2005: 85). Dentro de las múltiples clasificaciones que recoge esta autora, hemos optado por desarrollar en primer lugar en este estudio la referida al carácter de las fuentes, esto es, a su grado de oficialidad, y que distingue entre fuentes oficiales y no oficiales. Para cubrir todas las noticias, hemos creado en esta investigación tres categorías a partir de dicha clasificación: Oficiales, No oficiales y Ambas. Con oficiales nos referimos a noticias basadas únicamente en la visión de instituciones, ya sean públicas o privadas; las no oficiales cubren las informaciones que no plasman la visión de una institución, sino de otra fuente, mientras que Ambas combina el uso de las dos anteriores.

-Tipología de fuentes. Además de su carácter, hemos decidido analizar de forma diferenciada las modalidades de las fuentes. Las fuentes suelen clasificarse en dos tipos según su origen: personales y documentales. Así lo recoge Pérez Curiel, para quien en el “*amplio mapa de individuos y colectivos (en el plano oral) y documentos e informes (en el plano escrito)*” es donde el periodista busca la información (2005: 85). Basándonos

en esta división, hemos establecido dos grandes variables para clasificar los tipos de fuentes: Personales y Documentales. Con Personales nos referimos a información proporcionada por sujetos físicos, a la que le hemos añadido además una serie de subcategorías que nos permitan identificar mejor el tipo de fuente: Protagonistas, Implicados o afectados, Próximas a los protagonistas, Testigos, Organizacionales, Expertas. Por su parte, Documentales engloba aquellos datos que proceden de documentos en cualquier soporte físico (papel, audiovisual, electrónico, sonoro, etc.). En función de su nivel de procesamiento, hemos dividido las fuentes documentales en Primarias (información original) y Secundarias (surgen del procesamiento de las fuentes primarias), para después establecer una serie de categorías que podemos observar en la *Tabla I*.

Tabla I: categorías de fuentes según su procesamiento.

Primarias	<ul style="list-style-type: none"> -Burocráticas -Oficiales -Bibliográficas -Hemerográficas -Literatura gris -Sonoras, visuales o audiovisuales
Secundarias	<ul style="list-style-type: none"> -De información ciudadana (guías, atlas) -De información cultural (enciclopedias) -De información científica (catálogos, boletines científicos) -De información técnica (estadísticas, censos, anuarios)

Las fuentes secundarias son difícilmente perceptibles al lector, ya que son de consulta interna, de ahí que seamos conscientes de que únicamente podemos recoger una parte de las que utiliza el periodista. Hay que tener en cuenta que consideramos a las llamadas fuentes electrónicas (documentos digitales) como un documento en soporte digital que podríamos clasificar en alguna de las modalidades, y no como un tipo de fuente en sí mismo.

Con los parámetros anteriores conseguimos no solo saber si la fuente es oral o escrita, sino hacemos también una idea de cuáles son los tipos exactos de fuentes que más suele emplear la prensa en las informaciones sobre Podemos.

-Valoración personal del uso de recursos documentales. Como último ítem de la ficha de análisis hemos desarrollado un apartado de valoración. Se trata de un espacio

dedicado a las impresiones subjetivas que nos ha provocado cada noticia en cuanto al empleo de fuentes, pero en él hemos establecido categorías fijas con las que favorecer una recogida de datos que nos sea útil para el capítulo de Discusión. Estas categorías atienden a cómo ha sido el empleo de fuentes de información, una pregunta para la que establecemos tres posibles respuestas: Correcto, Parcial o Deficiente. En la respuesta Correcto incluimos las noticias que creemos que tienen un uso de las fuentes ponderado y plural, dando voz a distintos sectores. Por su parte, dentro de Parcial inscribimos aquellas informaciones que otorgan una posición más privilegiada a un tipo de fuente, aunque combinándola en cierta medida con otras, mientras que en Deficiente se presentan las noticias cuyo empleo de fuentes es nulo o excesivamente parcial, atentando claramente contra los principios de calidad periodística.

-Sesgo del mensaje. Por último, hemos incluido un aspecto para analizar el sesgo sobre Podemos que posee cada una de las informaciones. Consideramos que este es un aspecto relevante para saber con qué intención utilizan los medios las fuentes. En nuestra ficha hemos establecido tres categorías: Positivo, Neutro y Negativo. Sin duda, este apartado de la ficha es puramente subjetivo y depende de la impresión del investigador, pero puede ser muy interesante para valorar de forma cualitativa el sesgo que tienen las referencias a Podemos en la prensa.

Como se puede observar, hemos creado cinco ítems sobre las fuentes de información: Número de fuentes, Identificación de las fuentes, Carácter de las fuentes, Tipos de fuentes y Valoración personal de su uso. La razón de que las fuentes ocupen una posición predominante en nuestra ficha de análisis radica en que constituyen la base de la noticia, y deben de ser la garantía de la verificación, algo que vendrá determinado por la cantidad, la calidad (credibilidad) y la pluralidad de fuentes (Casero Ripollés y López Rabadán, 2013: 79), parámetros que hemos tratado de tener en cuenta en nuestra investigación sobre el tratamiento informativo del partido Podemos.

4. Periodismo político: características de una especialización

La prensa ejerce influencia sobre el sistema político, pues al informar a los ciudadanos puede provocarse un cambio en sus actitudes políticas, de ahí que el llamado periodismo político sea una especialización controvertida. Sin duda, el periodismo político desempeña una importante función social, ya que sirve de puente entre los gobernantes y los gobernados: transmite las necesidades sociales de los gobernados y las decisiones de los gobernantes. Héctor Borrat considera que el periódico independiente de información general es un actor político por naturaleza, entendiendo actor político como aquel que es capaz de afectar al proceso de toma de decisiones en el sistema político: *“el periódico influye así sobre el Gobierno, pero también sobre los partidos políticos, los grupos de interés, los movimientos sociales, los componentes de su audiencia”* (1989: 10).

La política es una temática que atraviesa todo el medio, lo trasciende, por lo que puede aparecer en distintas secciones. A este respecto, Borrat comenta:

“El ‘periodismo político’ tiene extraordinaria relevancia: ocupa los escenarios frontales y permanentes de la información (secciones de información exterior, nacional, regional, local) y proporciona gran parte de los temas de opinión. Pero no agota por sí solo las ‘actuaciones políticas’ del periódico. Estas pueden realizarse en todos y cada uno de los escenarios disponibles en la superficie redaccional e incluso en la superficie publicitaria” (Borrat, 1989: 10).

Existe información política que no es especializada, como es el caso de aquella que se presenta de forma descontextualizada y sesgada. Como especialización, el periodismo político sigue las características del Periodismo Especializado, que Francisco Esteve expone como: 1) dominio del contexto que permite profundizar interpretativamente en los sucesos; 2) *“previsión informativa, porque gracias al seguimiento de los hechos, el periodista puede saber no solo los antecedentes de lo sucedido sino prever las posibles consecuencias”*; 3) *“prestigio profesional, ganado por la forma rigurosa en que trabaja, lo que le permite ser escuchado con respeto en amplios sectores de la sociedad y tener influencia”*; 4) responsabilidad, ya que los medios tienden a delegar en estos periodistas el criterio de seleccionar, jerarquizar y excluir la información (Pérez Curiel, 2008: 258-259)

Tal y como señalan Herrero Aguado y García Gordillo, el Periodismo Especializado es *“un periodismo de profundidad, de rigor y de calidad; sus objetivos son los de la divulgación y la democratización del saber y la cultura”* (2003: 246). Sin embargo, esta aproximación del Periodismo Especializado a la política es sumamente reciente, y aparece como una práctica emergente que rompe los malos hábitos existentes en esta área temática del periodismo. La especialización en información política surge como *“una actitud rompedora de moldes tradicionales sujetos a temas superficiales, estructuras fijas, fuentes convencionales, géneros primarios y lenguajes no accesibles a los receptores”* (Pérez Curiel, 2008: 268).

La razón de que la información política se haya encontrado históricamente anquilosada, y esté todavía, en buena parte, sumida en prácticas no especializadas, radica en que esta área informativa posee dos singularidades: la mayoría de los acontecimientos que se cuentan son decisiones adoptadas a puerta cerrada, por lo que su conocimiento llega a través de un intermediario; y las fuentes de información política son ávidas, puesto que tienen interés por aparecer en los medios de comunicación, de ahí que establezcan portavoces, según apunta Bezunarte (Herrero Aguado y García Gordillo, 2003: 249).

Los objetos informativos del periodismo político son las instituciones públicas y privadas cuyas decisiones repercuten en la vida de los ciudadanos. En España, se trata del Gobierno y de las Administraciones autonómicas y locales, el poder legislativo, los partidos políticos y los sindicatos, así como organizaciones internacionales, como la Unión Europea o el Fondo Monetario Internacional, entre otras. Todos estos agentes de la información política presentan un acceso complicado más allá de sus sesiones abiertas al público en general, por lo que el periodista especializado en esta temática trabaja, de acuerdo a Pérez Curiel, *“en una situación de vulnerabilidad extrema, sin acceso directo a los acontecimientos y dependiendo de la información que le facilite una fuente. Estas singularidades dificultan el trabajo, por lo que requiere un mayor*

grado de profesionalidad que otros ámbitos” (2008: 262). La autora introduce, de esta manera, la necesidad de una especial formación para el periodista político, algo motivado por la naturaleza de esta especialidad, sobre todo con las fuentes, un aspecto importante al que se le dedica un epígrafe propio en esta investigación.

El periodismo político tiende además a desarrollar una serie de géneros. Entendemos géneros periodísticos como formas de expresión y representación de la realidad, que no permanecen invariables, sino que se transforman constantemente para adaptarse a la situación social. Parratt realiza una clasificación a partir de la división clásica de Martínez Albertos en 1974, distinguiendo los textos periodísticos en dos, según la función que cumplen: la de informar y la de opinar de forma explícita. La de informar es la función por excelencia del periodismo político, por lo que sus géneros característicos, la noticia, el reportaje, la crónica, la entrevista y el perfil, van a ser los propios de esta especialización. En tres de estas formas (reportaje, crónica y entrevista), se realiza además una interpretación explícita que trasciende de la mera información (Parratt, 2008: 110). Por su parte, el perfil es un género de moda que consiste en escribir sobre los protagonistas: *“cada vez se escriben más artículos sobre personas concretas, vayan o no etiquetados por la cabecera correspondiente: perfil, retrato, personaje de la semana...”* (ibídem, 95). La utilidad del perfil proviene de que facilita la comprensión de las noticias por parte de los lectores. Así lo señala Harris: *“un artículo sobre la persona especialmente implicada en la actualidad puede ayudar a los lectores a comprender lo que significan las noticias y cómo deben ser interpretadas”* (ibídem, 95).

A pesar de una cierta pluralidad en el número de géneros, el periodismo español suele entender la información política como aséptica y vinculada a un hecho de actualidad inmediata, por lo que la forma más habitual es la de la noticia, con sus elementos tres elementos formales: título, *lead* y cuerpo (Parratt, 2008: 115). Ya en los géneros se aprecian pues las malas prácticas del periodismo político, ceñido a la actualidad de la noticia, que llevan a que Chimeno Rabadillo lo califique como un periodismo monográfico, es decir, lo contrario a especializado (2003: 136). Este periodismo monográfico consiste en ser *“mera correa de transmisión de mensajes técnicos, sirviéndose de la textualidad de las fuentes para configurar la esencia del mensaje periodístico que presenta. El comentario del especialista se convierte, así, en algo sustantivo y absolutamente necesario para refrendar el mensaje de la redacción”* (ibídem, 137). Esta situación explica el importante peso que tienen las secciones de opinión en los periódicos de hoy en día, y según Chimeno Rabadillo, se encuentra motivada por la carencia de un *“verdadero proceso de formación científica y académica”* (ibídem, 137). Esta opinión pone de relieve la importancia de la formación para lograr que cualquier periodismo, en este caso el político que se encuentra sometido a unas incesantes presiones por su propia naturaleza, sea especializado. Por tanto, *“la especialización puede ser una técnica que minimice los efectos de los mensajes externos y ayude a la democratización del conocimiento y a la progresión de audiencias y votantes comprometidos y críticos”* (Pérez Curiel, 2008: 262).

En España, y de acuerdo a una investigación de María José Canel, recogida por Blanco (2003: 227), el peso de la información política suele ocupar el 80% de los periódicos. Esa información se centra en la sección de nacional, y más del 30% de ella corresponde a asuntos vinculados con los partidos políticos. En cuanto a géneros, la gran mayoría

(81%) corresponde a noticias construidas sobre declaraciones de fuentes. Estas cifras dan muestra de la escasa especialización que caracteriza al periodismo político de nuestro país.

Teniendo en cuenta la importancia de la noticia para el periodismo político, hay que valorar también qué papel desempeña en él la titulación, que es el elemento destinado a atraer al lector. En una sociedad en la que, por influencia de la red, cada vez son mayores las lecturas horizontales que se quedan en lo superficial, la función del llamado titular se agranda. Para Van Dijk, la titulación, a la que llama *resumen*, está compuesta por el titular, el antetítulo, uno o varios subtítulos, y la entradilla o *lead*, que sintetiza lo principal de la noticia. Con el *resumen* y *lead* el lector debe de quedar enterado de lo esencial de la información. Para Martínez Albertos y Luisa Santamaría, las tres funciones que corresponden a los títulos son: “*identificar los textos que encabezan, distinguir los géneros entre sí, y despertar el interés de los lectores*” (Yanes Mesa, 2004: 53-54).

Karl Bühler realiza una de las clasificaciones más aceptadas de titulares en el estudio del periodismo, al diferenciar entre informativos, apelativos y expresivos. Los informativos identifican solo “*los datos principales de la unidad a que se refiere el texto*”, los apelativos poseen un gran impacto y tienen fines persuasivos, y los expresivos son breves a la vez que tratan de exponer una emoción (Yanes Mesa, 2004: 53-54). En el caso de la noticia y, por ende, de la mayoría del periodismo político en nuestro país, su titulación se diferencia sustancialmente de la del resto de géneros periodísticos. Para Núñez Ladevéze, el título de la noticia “*debe ser un resumen informativo, mientras que en los géneros del periodismo de opinión el título es más expresivo y estético*”, algo en lo que coincide Martín Vivaldi, para quien el título de la noticia no debe sobrepasar las once o doce palabras frente a la plena libertad de otros géneros como la crónica, el reportaje o los de opinión (ibídem, 55).

Más allá de sus particularidades profesionales y estilísticas, el periodismo político desempeña un papel clave en un Estado democrático de derecho, pues es el área que más se encarga de construir la identidad social. Esto es aún mayor en los periódicos, mientras que la radio y la televisión cumplen una función de refuerzo de dicha identidad. De acuerdo a Martín Serrano, “*esta función se da cuando el hecho de que el medio comunique significa que el mundo sigue funcionando regularmente, independientemente del contenido de los medios*” (Rodrigo Alsina, 1993: 45). Por otro lado, Hall recoge tres usos ideológicos de los ‘mass media’: “*suministro y construcción selectiva del conocimiento social, reflejar y reflejarse en la pluralidad social, y organizar, orquestar y unir lo que se ha representado y clasificado selectivamente*” (ibídem, 45). Así pues, los medios proporcionan un conjunto de ideologías y estilos de vida, unas representaciones que a su vez se mueven en el terreno de lo conocido.

El rol del periodista especializado en política ha de pasar por contextualizar los acontecimientos diarios lo más rápidamente posible, y descubrir así su valor político y cultural. A este respecto, Grossi señala que “*la función periodística no consiste tanto en la capacidad de responder y/o seleccionar el hecho sensacional, sino en la competencia contextualizante del mismo hecho*” (Rodrigo Alsina, 1993: 116). Por ello, el periodista político especializado, y por tanto correctamente formado, es un instrumento

fundamental para el desarrollo de la cultura política de una democracia, algo que, de acuerdo a Borrat se produce “*cuando el narrador confiere un trato igualitario a todas las partes del conflicto, y no solo a aquellas que coinciden con sus propias posiciones*” (1989: 153).

5. Evolución del periodismo político (prensa) en España

El periodismo político en España posee una corta tradición, condicionada por la existencia de la dictadura franquista (1939-1975). Solo tras la caída de la dictadura, es decir, en los últimos 40 años, es cuando se produce la aparición y consolidación de un periodismo que tiene como objeto de información la política, tratándola, al menos formalmente, sin fines tan propagandísticos como durante el régimen franquista. En Europa, un periodismo de tales características ya se practicaba en 1945 tras el fin de la Segunda Guerra Mundial, con publicaciones de referencia que siguen hasta nuestros días, como *Le Monde* en Francia o *Der Spiegel* en la República Federal Alemana. Sin embargo, el atraso histórico español no solo se explica porque nuestro país no participara en la Segunda Guerra Mundial y, por ende, no disfrutara de una democracia liberal en el período 1945-1975, sino que la razón se halla en otras circunstancias históricas anteriores.

La prensa de masas en España, como en la mayoría de Occidente, nace en la segunda mitad del siglo XIX. Se trata de una renovación que deja atrás la prensa política, que servía de mero panfleto de los partidos y el poder, para avanzar hacia una prensa menos propagandista y centrada en llegar al mayor público posible. Eso sí, “*el nuevo periodismo informativo no carece tampoco de matiz ideológico*” (Fuentes y Fernández, 1998: 144). En Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia, el fenómeno de la prensa de masas es un claro antecedente de periodismo político, pero no así en España. Por un lado, en nuestro país, y a pesar de que algunas rotativas llegaban a tener la calidad de las británicas o francesas, no se sobrepasaron los 130.000 lectores, mientras que otros países tiraban hasta 500.000 ejemplares de sus publicaciones. Pero la principal razón de esta diferencia radica en que la prensa española estaba sometida al poder, pues se subvencionaba con cargo a las administraciones públicas, en los conocidos como fondos de reptiles. Los principales periódicos de finales del siglo XIX, como *La Correspondencia de España*, *El Imparcial*, *El Liberal* o *El Heraldo de Madrid*, se financiaban en mayor o menor medida con este procedimiento (Fuentes y Fernández, 1998: 145). Así pues, el sistema caciquil instaurado en España fue clave para que la prensa de masas no se desarrollase con tanta fuerza como en otros estados occidentales, manteniendo los periódicos españoles sus peores hábitos del pasado: “*su tendencia al minifundismo, su papel como correa de transmisión de grupos y personalidades políticas y sus relaciones ocultas con el aparato del Estado*” (Fuentes y Fernández, 1998: 182).

En 1914, con la Primera Guerra Mundial como contexto internacional, y hasta 1930, en una situación nacional marcada por la crisis de la Restauración y la dictadura militar, se produce la Primera Edad de Oro del periodismo español. Con retraso, pero apoyada en las lentas evoluciones del siglo XIX marcadas por la consolidación de un cierto

periodismo de empresa de diverso signo político, la prensa española se desarrolla al calor de la Gran Guerra:

“La prensa española se benefició notablemente del ciclo expansivo iniciado en 1914, y no solo por la parte –modesta– que, como sector industrial, le correspondía en el crecimiento económico; también por las generosas subvenciones que recibió de los países en guerra, interesados en influir en la opinión pública española con informaciones favorables a su causa” (Fuentes y Fernández, 1998: 194).

Se desarrolla así una prensa que va a publicar más, con una tirada global aproximada de 1.500.000 ejemplares según el Informe Urgoiti (Fuentes y Fernández, 1998: 195), y que, además, goza de una cierta independencia, con orientaciones política legítimas, pero no sin caer en la propaganda. Sin embargo, no todos los periódicos van a ser altavoces de los intereses aliadófilos o germanófilos en la guerra, lo cual casa con el objetivo del periodismo político de no servir a intereses, más allá de los legítimos de la ideología del propio medio.

Con la II República Española (1931-1936) se desarrolla la Segunda Edad de Oro del periodismo español, que va a ser aún más importante desde el punto de vista del derecho, ya que con ella se produce la normalización de la situación legal del periodista¹. *“La supresión, el 17 de abril, de la Ley de Jurisdicciones de 1906 satisfacía una vieja aspiración de la prensa liberal y progresista”* (Fuentes y Fernández, 1998: 225). A la vez, aumenta la difusión de los periódicos y las radios multiplican por seis en esta época el número de receptores. La aparición, ya en 1930, del primer informativo diario radiofónico –*La Palabra* en Unión Radio–, hace que se pueda hablar de periodismo político en este medio. Pero la libertad de imprenta estuvo sometida al control del Gobierno republicano, produciéndose conflictos con la prensa de oposición, entre los que destacan los vividos con los periódicos monárquicos *ABC* y *El Debate*, y el semanario comunista *Mundo Obrero* (ibídem, 225). Por tanto, se puede afirmar que en realidad la situación no había evolucionado tanto:

“Sin duda, las cuantiosas inversiones realizadas por algunas sociedades editoras y la normalización del estatus liberal del periodista, progresivamente emancipado del paternalismo de las empresas, habían contribuido a modernizar y profesionalizar el periodismo español. Pero en muchos rotativos, incluso del prestigio y la difusión del ‘Heraldo de Madrid’, subsistía en todo su esplendor la vieja cultura bohemia de nuestra prensa” (Fuentes y Fernández, 1998: 233).

La libertad de imprenta se rompió con la dictadura franquista, que en sus 36 años de historia crea un modelo de comunicación estrictamente oficial –*Prensa del Movimiento* (Fuentes y Fernández, 1998: 257), aboliendo a la vez la libertad de prensa. Este parón histórico acrecienta aún más las diferencias con otros países de nuestro entorno. En la última época de la dictadura sí que aparecen revistas que intentan escapar al control

¹ La Constitución republicana de diciembre de 1931 establecía en su artículo 34 una doctrina democrática en cuanto a libertad de imprenta: suspensión de la censura previa y competencia de los tribunales ordinarios en casos de disputas periodísticas.

estatal y servir a su ideario desde el enfoque del periodismo político. Dos buenos ejemplos son la *Revista Triunfo* y *Cuadernos para el Diálogo*. La *Revista Triunfo*, fundada en 1946, fue desde los 60 difusora de la cultura de la izquierda en lo que se evidenciaba una clara posición de resistencia frente al franquismo, mientras que *Cuadernos para el Diálogo*, creada en 1963, pedía, desde un ideario democristiano, que se avanzase hacia una democracia liberal en España. A partir de la muerte de Franco en noviembre de 1975, se produjo una auténtica explosión en el número de publicaciones. En 1976 aparecen los periódicos *El País* y *Diario 16* y la revista *Interviú*, que van a ser claves en la defensa de los ideales democráticos. En 1978, con la aprobación de la Constitución democrática que rige hasta nuestros días, se reconocieron, en su artículo 20, las libertades de prensa e información.

El período de sustitución de la dictadura franquista por un sistema democrático es conocido como la Transición. Delimitada habitualmente entre la muerte de Franco (1975) y la aprobación de la Constitución (1978), esta fue una época de prestigio para el periodismo. Se trata de un periodismo que en su mayoría tomó posiciones ideológicas claras a favor de la democracia, pero sin ser altavoz de los partidos políticos y sindicatos, sino configurándose como partidario de unos determinados intereses propios. En este momento es cuando por primera vez en la historia de España se empieza a practicar un verdadero periodismo político, que afronta este objeto informativo de forma independiente, económica e ideológicamente, a grupos de poder, a lo que contribuyó un contexto legal favorable. Y es que, como señalan Humanes Humanes, Martínez Nicolás y Saperas Lapiedra, “*los casos de libertad de prensa con autonomía profesional antes de 1978 fueron puramente excepcionales*” (2013: 719).

En 1982, con la venta de la “Prensa del Movimiento”, y en 1990, con la concesión de licencias de cadenas de televisión privadas, se termina por consolidar un sistema mediático moderno de acuerdo a los parámetros de una democracia liberal, es decir, un sistema caracterizado por la pluralidad de medios y la propiedad privada. Sin embargo, desde la victoria del PSOE en 1982, bajo el mandato de Felipe González, la credibilidad de los periodistas españoles va a caer en picado, acompañada paralelamente de una pérdida de calidad del periodismo político. Los estamentos políticos empezaron a crear desde ese momento “*formas de sometimiento de la comunicación a gran escala*” (Miravittlas, 2012: 9). El PSOE potenció un grupo mediático afín, el Grupo Prisa, que absorbió a dos potentes medios como *El País* y la *Cadena Ser*. Por su parte, el Partido Popular (PP), heredero de la Alianza Popular de los 80, desarrolló en los 90 su propio conglomerado. Esto ocurrió especialmente a partir de su victoria electoral en 1996, cuando potenció la plataforma televisiva *Vía Digital*, la cadena *Antena 3* y el periódico *La Razón*, dentro del que se iba a convertir en su grupo afín: el Grupo Planeta.

Los medios se convirtieron en los 80 y en los 90 en espacios para la filtración y trifulca política. Un ejemplo paradigmático es el caso de los GAL², obviado en buena parte por *El País* y repetido constantemente en las portadas de *Diario 16* y *ABC* hasta el fin del Gobierno de Felipe González en 1996. Estos antecedentes, sumados a la crisis

² Los GAL (Grupos Antiterroristas de Liberación) fueron grupos parapoliciales que, mediante terrorismo de Estado, intentaron la desaparición de la banda terrorista ETA entre 1983 y 1987. Importantes cargos del Gobierno de Felipe González, como el ministro Barrionuevo, fueron juzgados por esta causa.

económica, social e institucional que España atraviesa desde 2008, han provocado que en la actualidad, y según el CIS³, la profesión de periodista sea la segunda profesión peor valorada después de los jueces.

En toda esta crisis, el periodismo político ha sido el área más afectada, aunque *“la crisis de los productos periodísticos es anterior a la recesión económica, pero esta ha servido para evidenciar sus carencias”* (Díaz Nosty, 2011: 14). La ciudadanía tiende a considerar ahora a los medios como instrumentos de intereses netamente partidistas. Los parámetros de objetividad y compromiso con la audiencia han quedado a un lado. Es innegable, como señala Escribano, que *“el periodista trabaja para un medio de comunicación, y este, a pesar de que esté concebido teóricamente como un servicio público, es también un mediador político y social”* (ibídem, 24), pero este medio no puede, no debe servir a intereses de alguien que no sea su audiencia, ya que si lo hace pierde el valor intangible básico para la relación periodista-receptor: la credibilidad. En el caso de una materia tan sensible como la que maneja el periodismo político, la importancia de la credibilidad es aún mayor; una información política que en España está sometida a una fuerte pasividad por parte de los profesionales. Un estudio de 1999 elaborado por María José Canel llega a la conclusión de que uno de cada dos periodistas españoles tiene una actitud pasiva ante la información; una realidad que sin duda repercute sobre la credibilidad:

“En respuesta a la pregunta sobre su actuación ante una nota de un organismo oficial, el 50,6% de los consultados responde que simplemente lo edita para ajustarlo al espacio o al tiempo de que dispone. Un 36% suele contrastar esta información con otras fuentes y solo un 12,4% desconfía por sistema de su contenido” (Pérez Curiel, 2008: 261)

Martín Serrano afirmaba ya en la década de 1980 que la sociedad española estaba muy mediatizada, *“tanto en su organización como en su desenvolvimiento, por los medios de comunicación de masas”* (1993: 47). Y en esta situación mediatizada, la calidad del periodismo político de la Transición parece una excepción. La compleja historia del periodismo español, con sus idas y venidas, puede explicar la debilidad de esta especialización tan sensible y tan vinculada a ese intangible que es la credibilidad, que solo existe cuando hay relación de confianza. Para Humanes Humanes et al., la situación del periodismo político en España no es anormal, ya que *“como en otros países del modelo mediterráneo, el estándar basado en la objetividad y la neutralidad nunca se ha consolidado”*, debido a que *“desde el siglo XIX, España ha tenido un periodismo orientado, en el que cada periodista tomaba parte de un partido o de la estrategia de una organización”* (2013: 719).

Ni siquiera la democracia y una Constitución garantista de la libertad de información han cambiado esta situación que, tras la excepción de la Transición, sigue hundiendo al periodismo político en el descrédito. Uno de los elementos más desprestigiados es el de las fuentes, asociadas al servilismo y a intereses de poder. La razón puede hallarse en las fragilidades de esta propia democracia, una *“democracia incompleta”* en palabras de Vincenç Navarro, quien, acerca de los periódicos, subraya que: *“un análisis más*

³ Estudio nº2978 del CIS (Centro de Investigaciones Sociológicas), correspondiente a febrero 2013.

detallado de los contenidos de estos rotativos muestra que esta diversidad es muy limitada, en realidad, mucho más limitada que en la mayoría de países de la UE” (Díaz Nosty, 2011: 36-37).

6. Las fuentes de información en el periodismo político

En el periodismo político, los objetos de la información, es decir, las instituciones, partidos y sindicatos, terminan convirtiéndose en las fuentes principales, lo que acrecienta los problemas históricos del periodismo político en nuestro país. Esto se debe a su propia idiosincrasia, y es que los objetos de la información política poseen un halo de credibilidad por su carácter oficial. Además, no hay que perder de vista que la mayor parte de las decisiones en el ámbito político se producen a puerta cerrada, por lo que se tiende a considerar que no queda otra que confiar en estas fuentes. De acuerdo a Bezunartea, *“tanto los gabinetes de prensa como los portavoces o representantes gubernamentales ante los medios de comunicación están catalogados como fuentes expertas y técnicas que conocen el área temática sobre la que informan”* (2008: 263). Se genera así un proceso de homogeneización de la información.

El gran protagonista de la información política es el Gobierno y las instituciones, de ahí que el periodista establezca una jerarquización que las prioriza como fuentes, ya sea de forma oficial u oficiosa. Por ello, Herrero Aguado y García Gordillo consideran que *“los políticos profesionales son fuentes básicas de la información política. Gabinetes y portavoces son, pues, las fuentes habituales con las que cuentan los medios para publicar textos de información política nacional y local”* (2003: 246). Tradicionalmente, el periodismo político español informa sobre las instituciones internacionales (ONU, FMI y UE), el Gobierno de España, las comunidades autónomas, las diputaciones, los ayuntamientos, los partidos políticos y los sindicatos, por lo que será a los portavoces de todos ellos a los que suele acudir.

Hablamos entonces de que la simple naturaleza de la fuente va a justificar la publicación de una información, una práctica contraria al rigor que exige cualquier texto que aparezca en un periódico. Esta mala praxis, tan propia del periodismo político, es lo que Chimeno Rabadillo ha definido como *“la tiranía de las fuentes”*, afirmando que *“si el emisor es fiable, el medio también lo es; si la fuente es atractiva a nivel material y formal, los contenidos se rodean del halo persuasivo que convence a los públicos; si la fuente ocupa una posición privilegiada en el sistema, genera poder e influencia en las masas”* (2003: 48).

Hay que tener en cuenta que la determinación de lo que es noticia *“depende principalmente de tres factores: los promotores (las fuentes), los recolectores de noticias (los periodistas) y los consumidores de noticias (la audiencia)”* (Rodrigo Alsina, 1993: 113). La calidad de la información que aportan las fuentes será por tanto fundamental para establecer si lo que están diciendo noticia o no. Pero lamentablemente no solo depende de la calidad de la información que aporten, sino de la relación que se establezca entre el periodista y la fuente, y del grado de oficialidad de estas últimas. McQuail y Windhal afirman que pueden darse tres tipos de relaciones entre el periodista y las fuentes: total independencia entre ellas, cooperación entre las mismas o la fuente

es la que realiza en su práctica totalidad la noticia, principalmente mediante comunicados oficiales (Rodrigo Alsina, 1993: 217).

La realidad es que las fuentes oficiales terminan por sí mismas por configurar la mayoría de las noticias, en un hecho motivado por la importante credibilidad que les atribuyen los periodistas, y también debido a los propios límites de la profesión en nuestros días, que impiden al profesional profundizar en la información en aras de la inmediatez. Todo esto acaba provocando una *“institucionalización de las fuentes”* en palabras de Livolsi, un fenómeno peligroso porque, según este autor, *“una serie de actores sociales tienen una especie de derecho de acceso semiautomático a los medios de comunicación”* (Rodrigo Alsina, 1993: 118).

Esta dependencia de la oficialidad, del prestigio de las fuentes, termina convirtiendo en rutina la consulta sistemática de determinadas fuentes de información (fuentes institucionales), las cuales coinciden con las consideradas fuentes privilegiadas. Por tanto, se va a recurrir con asiduidad a aquellos recursos documentales que reportan sensación de credibilidad, independientemente de si son apropiados o no. A este respecto, un estudio de Rodrigo Alsina pone cara a estas fuentes. Según él, el tipo de fuente citado en mayor porcentaje (49,7%) es *“otros mass media”*, con lo que el sistema de medios de comunicación se retroalimenta y legitima, mientras que, en segundo lugar, aparecen las político-institucionales (administraciones, partidos) que, a través de sus comunicados, tienen acceso directo a los medios (1993: 120). Los artífices de hacer llegar estos comunicados son los Gabinetes de Comunicación de estas entidades, piezas clave de la comunicación institucional. Desde una perspectiva crítica, Herrero Aguado y García Gordillo definen Gabinete como *“una fuente interesada que busca un determinado espacio en los medios y genera un discurso parcial (...), conviene abordar el estudio de los gabinetes teniendo en cuenta la posición ideológica de la institución a la que sirve”* (2003: 245).

Existen otras fuentes, las no habituales, las que se salen de la rutina. Su consulta se vincula al periodismo de investigación, ya que son fuentes que permiten ir más allá. Lamentablemente, el periodismo político rehúye de ellas como a la vez huye de la investigación debido a su sometimiento a la inmediatez. Todos los días hay que rellenar el periódico o el informativo con información política, y por costumbre, por comodidad, pero también porque es difícil romper el esquema establecido, se acaba recurriendo a esas fuentes rutinarias, que son oficiales. Para Pérez Curiel, la selección de fuentes no institucionales ni gubernamentales *“solo es noticia cuando el acontecimiento está ligado a conflictos, manifestaciones, desastres naturales, sucesos y accidentes”* (2008: 265-266). Según esta autora, esta práctica, por habitual, atenta contra la función esencial del periodismo político:

“Teóricamente se defiende desde los propios medios la labor de servicio público que desempeñan respecto a la sociedad, su interés por abrir expectativas a sus lectores, oyentes y telespectadores, por ofrecerles una información de calidad, abierta y veraz que les haga partícipe del acontecer diario. Sin embargo, la línea general seguida por los medios se ha caracterizado por unos contenidos superficiales, protagonizados por voces seleccionadas de antemano (fuentes institucionales, generalmente

gubernamentales), que imponen su criterio o pactan una relación de connivencia con los periodistas” (Pérez Curiel, 2008: 265).

Los problemas no se acaban ahí, sino que existen estudios que señalan además que la información que proporcionan dichas fuentes institucionales es de mala calidad, debido a su parcialidad. Esto sucede porque los portavoces trasladan a los medios tensiones y prácticas partidistas que alteran su función social, les restan credibilidad y desatienden el derecho a una información verificada (Díaz Nosty, 2011: 22). Por su parte, un estudio de De Pablos Coello y Mateos Martín muestra cómo informaciones aparentemente fundamentadas en fuentes oficiales poseen carencias de precisión y de rigor, no identificando claramente el origen de la información (2004: 95). Se recurre a la coletilla “fuentes de...”, lo que reporta oficialidad, pero en realidad supone una merma en la calidad y la credibilidad de la noticia, pues no se nos permite identificar a la fuente.

Se puede afirmar que esta pedantería en el uso de las fuentes oficiales reduce la calidad. Tan común es la utilización de esta fórmula que, en los últimos años, se está produciendo la emergencia hasta de un tipo de periodismo con estas características, el periodismo institucional o de fuentes.

6.1 El periodismo institucional o de fuentes

El predominio de fuentes oficiales nos lleva a hablar de un periodismo institucional. Este concepto resulta, desde su propio planteamiento, ciertamente conflictivo. El periodismo tiene una función pública, al servicio de los ciudadanos, y no a merced de los intereses de las instituciones o empresas. De dar comunicación a estos grupos ya se encargan las relaciones públicas. Y es que el objetivo de toda fuerza política está claro: “*conseguir que su mensaje tenga el efecto deseado, que no es otro que orientar a la sociedad y hacerla partícipe de sus decisiones*” (Blanco, 2003: 224). Por ese motivo, muchos organismos se han dotado de una sólida estructura comunicativa. Y es que las grandes empresas y los partidos políticos cuentan con recursos económicos suficientes como para desarrollar un completo gabinete de comunicación, que suele estar dirigido por periodistas, como especialistas que son en la jerarquización de la información de acuerdo a parámetros periodísticos.

El periodismo institucional consiste en hacer llegar mensajes de las empresas o instituciones a la ciudadanía. La pretensión de toda institución es esa: llegar a sus públicos a través de la comunicación. La particularidad del periodismo institucional es que este mensaje debe ser periodístico, tanto en contenido como en forma, si no quiere ser rechazado por los receptores. Para Galán Romero, “*ha de tener todas las peculiaridades de la información periodística: cierta, actual, interesante, cercana, adecuada al medio, etc.*” (2003: 190). Esto significa que la información ha de resultar cierta y tener interés, además de diferenciarse en cuanto a mensaje, canales y fines del proceso de comunicación de las relaciones públicas. El propio Galán Romero reivindica que siempre han existido relaciones entre las empresas y los medios de comunicación social, afirmando que “*en los inicios de los medios impresos la propia información suministrada por las empresas era la propia información demandada por los públicos, era la propia información periodística*” (ibídem, 188).

El problema se encuentra en que las empresas tienden a confundir el periodismo institucional con las relaciones públicas institucionales. Esta publicidad encubierta resquebraja la confianza que tiene el lector, pues no recibe información acorde a sus intereses sino a los de una institución. No debemos olvidar que la finalidad del periodismo pasa por servir a la sociedad, y no a grupos de poder.

El periodismo institucional tiene indudablemente funciones que pueden resultar interesantes para el profesional de la información. Chimeno Rabadillo sostiene que entre ellas se hallan hacer más fluida la comunicación entre las entidades y la sociedad, llevar a cabo una función divulgativa y, sobre todo, “*crear consenso entre lo que la gente cree que son las entidades y lo que realmente son, es decir, que se conozca con toda transparencia*” (2003: 140). Pero este mismo autor reconoce que este periodismo institucional o de fuentes genera en la práctica informativa una serie de disfunciones, entre las que destacan “*servir de plataforma profesional de promoción para la entidad, al margen de la verdadera dimensión e interés social de su actividad y producto*” y “*erigirse en muro de contención, filtro o tamiz de los naturales flujos comunicativos, depurando los accesos de profesionales periodistas a la entidad o la salida de contenidos informativos a la prensa*” (ibídem, 141). A ello se suma que, más que periodistas, estas funciones las ejercen en muchas ocasiones profesionales de la publicidad y las relaciones públicas, que desconocen los criterios de noticiabilidad y no tienen por qué ceñirse a los códigos deontológicos del periodismo. El periodismo de fuentes se convierte así en una especie de censura interesada que determina lo que debe saberse o no de las instituciones.

Las consecuencias de que las disfunciones caractericen al periodismo institucional o de fuentes pasan porque se termina trasladando literalmente el mensaje de los políticos, que está lleno de eufemismos que no nos permiten conocer la magnitud del hecho ni facilitan su comprensión. Núñez Ladevéze habla incluso de “*una ‘jerga del portavoz’ como un conjunto de recursos que el portavoz utiliza para restar claridad a su discurso, para no decir todo lo que los medios piden, para mantener el control de lo que se quiere o no divulgar*” (Herrero Aguado y García Gordillo, 2003: 252). Y eso se realiza con disimulo, sin que lo parezca, evitando por tanto que los medios se quejen de falta de información.

Este uso del periodismo institucional supone un completo abandono de la especialización en la información política a favor de un periodismo de declaraciones y pasivo, que hace noticia lo que recibe del gabinete de comunicación solo por su carácter oficial. De acuerdo con Arnedo Gil se produce la peligrosa “*mcdonalización*⁴ de los contenidos, la idea de que solo se venden productos light o noticias sin aristas, conduce a los medios a construir la información como piezas de cadenas de montaje” (Blanco, 2003: 226). Por otro lado, la enorme proliferación de gabinetes es causa “*de la saturación de información política de los medios de comunicación, especialmente de los escritos*” (ibídem, 226), una saturación que termina por tener efectos

⁴ *Mcdonalización* es un término acuñado por el sociólogo Georg Ritzer en su obra *La Mcdonalización de la sociedad* (1995). Se refiere a cómo la sociedad se parece ahora a un restaurante de comida rápida, en el que se opta por la rapidez y el control, lo que en periodismo desemboca en falta de reflexión y contenidos enlatados. La obra de Ritzer tiene como antecedente los estudios críticos de Max Weber.

desinformativos (el receptor no es capaz de distinguir lo trascendente de lo anecdótico), lo que quebranta las tradicional función informativa del periodismo.

La existencia de funciones como las apuntadas por Chimeno Rabadillo, evidencia que el periodismo institucional puede tener utilidad, pero es necesario saber cómo gestionarlo. La solución depende tanto de las empresas como de los periodistas. Las primeras deben, de acuerdo al propio Chimeno Rabadillo, *“sacar los gabinetes de prensa del ámbito promocional de naturaleza subjetiva, que caracteriza a la publicidad y a las relaciones públicas, en cuyos mensajes es la entidad quien dice lo que quiere de sí misma, e integrarlo en la órbita de la comunicación social objetiva”* (2003: 142). Se trata de profesionalizar el periodismo de fuentes y hacerlo acorde a lo que se significa el concepto de periodismo.

Por su parte, el periodista ha de profundizar y contrastar las informaciones. Además, debe tratar de no convertirse en altavoz de rumores y filtraciones de las empresas, cuyos mensajes funcionan en muchos casos como globos sonda para comprobar de qué manera reacciona la opinión pública ante una determinada acción empresarial. Se hace así necesario evitar las fórmulas que impiden una correcta identificación de las fuentes, como *“fuentes del colectivo”* o *“fuentes cercanas a”* (Herrero Aguado y García Gordillo, 2003: 252).

De todas maneras, la información proporcionada por las empresas siempre debería estar, de acuerdo a criterios ideales del periodismo, discutida. Que estas fuentes de alimentación de la opinión pública (base del ejercicio político en democracia) fluyan tan contaminadas no favorece la salud social de ningún estado (De Pablos Coello y Mateos Martín, 2004: 95). No es nuestra función determinar si la comunicación empresarial tiene que ser ámbito del periodismo, pero lo que resulta manifiesto es que el periodista nunca debe conformarse con lo que le dan. Como afirma la conocida frase atribuida a Lord Northcliffe⁵, *“noticia es algo que alguien en alguna parte intenta ocultar, lo demás es publicidad”*.

7. Los estudios de opinión pública en España: el CIS como referencia

Para delimitar nuestra investigación optamos por crear un período de estudio a partir de la confirmación de que el partido político Podemos era una opción de gobierno para la opinión pública, y ese cálculo se realizó a partir de la publicación de una encuesta del CIS, el informe sociológico más reputado de España, que afirmaba esa posición. Hay que tener en cuenta que la opinión pública, razón de ser de la existencia del periodismo político, es un concepto que aparece en el siglo XVIII y se desarrolla a lo largo del XIX, vinculado al liberalismo clásico. En esa época aparece lo que C. Wright Mills denomina

⁵ Lord Northcliffe, nombre de pila Alfred Harmsworth, fue un periodista irlandés y magnate de la prensa británica entre finales del siglo XIX y XX. Fundó lo sensacionalistas *Daily Mail* (1896) y *Daily Mirror* (1903). Entre 1908 y 1922 fue dueño del gran periódico inglés, *The Times*. Northcliffe pregonó un periodismo centrado en lo popular y lo interesante, que fue revolucionario en su época. Por ello, se le considera padre de la polémica tradición sensacionalista de la prensa británica.

el “*concepto de autoridad debatida*”⁶ (Monzón Arribas, 2000: 54). En Occidente se desarrollan las libertades civiles, como la libertad de pensamiento, de expresión o de asociación, generando un clima social más crítico, dispuesto a reflexionar sobre los asuntos públicos. En palabras de Monzón Arribas, “*la opinión pública surge como un concepto político y racional que pretende representar el peso del pueblo en las tareas de gobierno y el liberalismo democrático*” (ibídem, 95). Y esto es paralelo según él al auge de los modelos democráticos: “*a medida que se va desarrollando el sistema democrático, se reconoce la soberanía popular y se va aceptando el sistema de representación parlamentaria; la opinión pública aparece como referente obligado que legitima y controla el poder*” (ibídem, 95).

Los medios de comunicación ejercen sin duda una influencia en el posicionamiento que adoptan los miembros de la sociedad ante las cuestiones públicas. Esta concepción interdisciplinaria de la opinión pública, que tiene en cuenta a los medios de comunicación, surge tras la Primera Guerra Mundial y va a suponer “*un impulso considerable de las investigaciones que empiezan a realizarse en el campo de las comunicaciones de masas y de los nuevos planteamientos de la psicología social, iniciados por la Escuela de Chicago*” (Monzón Arribas, 2000: 153). Los estudios de la Sociología de la Comunicación apuntan a que a los medios van a ser impulsores de un cambio social. Rojo y Maestre-Alfonso describen una serie de funciones que cumplen los medios en el cambio social, que son “*consenso, conflicto, promoción de las élites, ratificación de normas o interacción en el debate social*”, pero también se producen disfunciones en la intervención que los medios, tales como “*el uniformizar, narcotizar, obstruir la comunicación de nuevas élites, difundir el rumor o silenciar mayorías*” (2005: 251). La propuesta de Rojo y Maestre-Alfonso aglutina las teorías fundamentales desarrolladas sobre esta materia a lo largo del siglo XX, que son la base de los actuales estudios de opinión pública.

En España, la investigación sobre opinión pública y los medios de comunicación comienza a principios de los sesenta, lo que supone un cierto retraso frente a nuestros vecinos de Europa Occidental, que iniciaron estos estudios después de la Primera Guerra Mundial. Fue en 1959, con la apertura en el régimen de Franco que supuso el Plan de Estabilización, cuando distintas empresas comerciales, como la empresa DATA⁷, empezaron a realizar encuestas de opinión. Según Irving Crespi, “*estas empresas realizaban principalmente estudios de mercado, pero también encuestas patrocinadas por el Gobierno sobre temas como: élites locales en comunidades rurales, sistemas de poder comunitario, estructura social española (...)*” (1997: 206). La institucionalización de la investigación en opinión pública se produce con la aparición del Instituto de Opinión Pública (IOP), creado dentro del Ministerio de Información y Turismo con la pretensión de estudiar la opinión pública y asesorar al Gobierno. El IOP lleva a cabo sus primeros sondeos en 1964 y su primera encuesta nacional en 1965. En

⁶ Monzón Arribas explica este concepto afirmando que “*la verdad y la justicia ya no se hacen depender del poder establecido, sino de la sociedad entendida como un gran organismo de discusión libre, donde todo el mundo puede opinar, escuchar, discutir, plantear problemas y hacer que la idea ganadora se plasme en una solución práctica. Con este sistema hemos entrado en el Régimen de Opinión*” (2000: 54).

⁷ Empresa pionera en opinión pública en España y dirigida por el afamado sociólogo español Juan Linz (1926-2013), especializado en sociología política y profesor en la Universidad de Yale.

ese año se funda la Revista Española de Opinión Pública (REOP), que va a ser clave para la difusión de los estudios del IOP. Esta revista “*se convirtió en un periódico líder social y científico: entre otras cosas, esta revista publicó los datos básicos de muchas encuestas*” (Irving Crespi, 1997: 206). La REOP fue así la principal revista de ciencias sociales, encargándose, por ejemplo, de difundir el primer sondeo pre-electoral en España, realizado en 1966 con motivos de las elecciones municipales.

A mediados de los 70, con la muerte de Franco y la instauración de la democracia, cambia completamente el panorama de los estudios sobre opinión. Se legalizan los partidos políticos y aparecen medios de comunicación que cambian el objeto de estudio, a la vez que las universidades y las empresas privadas empiezan a realizar sus propias investigaciones de opinión pública. En el ámbito público, en 1977 desaparece el Instituto de Opinión Pública junto a su revista, y se crea en su lugar el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) y la Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS), ambas dependientes del Ministerio de la Presidencia. El CIS se apoya en el prestigio de ser heredero de la desaparecida Revista Española de Opinión Pública, convirtiéndose en fuente obligada de consulta en asuntos electorales y en la opinión social sobre temas específicos. Desde 1979 su metodología consiste en barómetros. Se trata de encuestas realizadas todos los meses, excepto en el de agosto, que tienen como objetivo conocer el estado de la opinión pública española en ese momento, preguntando a los entrevistados por sus preocupaciones. En estos estudios hay preguntas fijas y otras modificables en función de los temas sociales sobre los que el CIS pretende reflejar la opinión. En los meses de enero, abril, julio y octubre, el CIS incluye cuestiones sobre actitudes políticas, a partir de las cuales publica un sondeo de estimación de voto. Dicho sondeo es considerado el más prestigioso para conocer las intenciones electorales de los españoles.

Actualmente, el CIS sigue siendo fuente de referencia, y ha contribuido, mediante sus investigaciones, a que exista un nivel de conciencia alto sobre el grado de importancia que los medios tienen en la construcción de la opinión pública. Aunque las autonomías y ayuntamientos han desarrollado a lo largo de estos años de democracia sus propios institutos y estudios de opinión, el barómetro del CIS sigue siendo la principal encuesta, sobre todo en política. Sus datos de estimación de voto son esperados por los medios y suelen ser portada de prensa. Es un sondeo prestigioso, tanto por la calidad de los profesionales que lo realizan como por lo amplio de las muestras que se analizan. Por tanto, el CIS se perfila como la guía fundamental para conocer el estado de la opinión pública en España, así como la guía más utilizada en el periodismo político para plasmar el estado de la opinión.

8. Podemos, nuevo actor político en España

Nuestro estudio del periodismo político y de los estudios de opinión busca servir de base para analizar el tratamiento informativo de una nueva formación política: Podemos. El 25 de mayo de 2014, este partido irrumpió en el Parlamento Europeo con cinco eurodiputados gracias a 1.250.000 votos (un 8% del total) que la convirtieron en la cuarta fuerza más votada de España. Podemos fue creado apenas cuatro meses antes, el 12 de enero de 2014. Su fulgurante ascenso fue sorprendente en un país

acostumbrado a una dicotomía política entre dos grandes partidos, el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) y el Partido Popular (PP), desde que el PSOE ganara con mayoría absoluta las elecciones de 1982. Pero el rápido ascenso de Podemos no se quedó ahí, sino que sus estimaciones de voto crecieron hasta situarlo, según el barómetro nº3041 del CIS de octubre 2014, como primera fuerza política en intención de voto de cara a unas elecciones generales. Por primera vez desde la existencia de la Unión de Centro Democrático (UCD) en 1981, un partido político distinto al PSOE o el PP (hasta 1989 llamado Alianza Popular), se aúpa a esta primera posición. La pregunta a plantear es cómo nace el fenómeno, cómo es capaz de surgir un movimiento que rompa un sistema político tan aparentemente cerrado como era el español.

Podemos se presentó el 17 de enero de 2014 en el teatro Lavapiés de Madrid como un movimiento social auspiciado por profesores e investigadores de Ciencias Políticas, principalmente por Pablo Iglesias Turrión, Juan Carlos Monedero e Íñigo Errejón Galván, y que contaba con el respaldo logístico del partido político Izquierda Capitalista, que un año después se integró en el propio seno de Podemos. El germen de Podemos se encuentra en el movimiento 15-M que se vivió en España en 2011. En clara alusión al 15-M, el investigador en Ciencias Políticas y miembro de Podemos Errejón Galván, explica que *“en España, el descontento, en aumento con las medidas de ajuste y con el secuestro de la soberanía popular por los poderes oligárquicos, había dado lugar a un ciclo de protestas y de creación de espacios de cooperación social, aunque sin producir efectos en el sistema político y sus equilibrios internos”* (2014: 1).

El 15-M fue un movimiento social de protesta surgido en España el mes de mayo de 2011. Partió de las manifestaciones convocadas para el 15 de mayo por los colectivos sociales *Democracia Real Ya* y *Jóvenes sin Futuro* en distintas ciudades españolas, unas manifestaciones que terminaron ese mismo día con acampadas en destacadas plazas de la geografía nacional, como la Puerta del Sol de Madrid o Praça Catalunya, en Barcelona. Durante los días sucesivos, y a pesar de que el 18 de mayo la Junta Electoral Central prohibió las concentraciones ante la cercanía de las elecciones municipales, las acampadas se extendieron por toda España. En ellas se realizaban manifestaciones multitudinarias y se seguía una lógica asamblearia. La fuerza del movimiento llegó hasta tal punto que, según Errejón Galván, *“el movimiento se convirtió por sorpresa en un actor insoslayable en el sistema político español, en el sentido que ningún otro podía dejar de referirse a él y a los temas que colocaba en la agenda pública”* (2011: 121).

La pujanza del 15-M radicaba en un contexto económico y social propicio al descontento. La crisis económica mundial derivada de las hipotecas *subprime* en Estados Unidos golpeó con especial virulencia a nuestro país:

“En España la crisis económica tiene unas consecuencias inmediatas, agravadas muy particularmente en el ámbito del empleo a consecuencia de la llamada ‘burbuja inmobiliaria’, y con ella todo el sector de la construcción y derivados que habían generado un mundo de ficción donde la vivienda se había convertido más que en un derecho en un instrumento de inversión para muchos, y de especulación” (Mora Rodríguez, 2012: 100).

La caída de la construcción, la base de la economía, acabó por generar una crisis social y política, debido a una tasa de paro que en el primer trimestre de 2010 ya se elevaba al 20,05%, muy por encima de la media europea (9,6%), y a unas medidas desde el Gobierno que contaron con *“un amplio rechazo en la sociedad española, particularmente la rebaja del sueldo en los empleados públicos, la reforma y liberalización del sistema laboral con un abaratamiento del despido, un recorte significativo en las inversiones del Estado y la reforma del sistema de pensiones que elevaba la edad de jubilación hasta los 67 años”* (Mora Rodríguez, 2012: 102). Esta situación provocó que, de acuerdo con García Espín, entre los jóvenes cundiese la idea de que *“somos la primera generación que vivirá peor que nuestros padres”* (2012: 293), lo que alentó las manifestaciones del 15-M. Además, de acuerdo con el autor, *“la propia existencia del 15-M ha puesto de manifiesto que existe una bolsa importante de descontento político y social”* (ibídem, 292).

Aunque el 15-M nace como un mero movimiento social apolítico, posee sus bases ideológicas en libro titulado *¡Indignaos!*, presentado por el diplomático francés y redactor de la Declaración Universal de Derechos Humanos Stéphane Hessel dos meses antes de mayo de 2011. Esta obra hace, según Mora Rodríguez, *“un llamamiento a los jóvenes a emprender la acción no violenta para rebelarse contra los poderes del capitalismo, a una insurrección pacífica”* (2012: 103). Para ello, este autor enumera algunas de las causas de esta indignación, como el desmantelamiento del Estado de Bienestar, la brecha entre ricos y pobres o la violación sistemática de los derechos humanos.

A partir del 15-M y del libro de Hessel, un grupo de profesores de la Universidad Complutense desarrolla una hipótesis en materia de Ciencias Políticas:

“España atraviesa una crisis de régimen que es, en primer lugar, una fractura de los consensos y una desarticulación de las identidades tradicionales, y que existen condiciones para que un discurso populista de izquierdas, que no se ubique en el reparto simbólico de posiciones del régimen sino que busque crear otra dicotomía, articule una voluntad política nueva con posibilidad de ser mayoritaria. La iniciativa nunca habría sido posible sin el clima impugnatorio de las elites generado por el ciclo de movilización social iniciado el 15 de mayo de 2011, y los cambios en la cultura política que introdujo” (Errejón Galván, 2014: 2).

Es en enero de 2014 cuando, según el propio Errejón Galván, se decide desarrollar esa hipótesis, apoyada sobre tres patas: los cambios en cultura política introducidos por el 15-M, que trascienden las ideas de izquierda y derecha; el desarrollo de una práctica teórico-comunicativa por parte de sus líderes en televisión, especialmente de su cara más reconocible, Pablo Iglesias Turrión, en las tertulias políticas televisivas y a través de dos programas propios de gran alcance en Internet (*FortApache* y *La Tuerka*) y el estudio de los procesos de ruptura popular producidos en Latinoamérica a lo largo de la primera década del siglo XXI (2014: 2).

Desde su aparición, Podemos ha sido criticado por diversos sectores de la sociedad y por teóricos debido a su carácter populista. El politólogo Ruiz Devesa considera que

Podemos guarda una gran semejanza con los movimientos totalitarios que surgieron en Alemania e Italia en los años 30, y que se desarrollaron también en un contexto de crisis económica (2014: 33). El fundador de Podemos Errejón Galván no duda en reivindicar el concepto de discurso populista, huyendo de cualquier acepción peyorativa⁸.

Envuelto en polémica y todavía con la incertidumbre de no haberse sometido a unas elecciones generales, Podemos es un auténtico laboratorio de ideas políticas. Errejón Galván señala que “*como científicos sociales nuestros laboratorios son aquellos momentos históricos en los que las cosas cambian rápido*”, y en el caso de Podemos la base son las experiencias de cambio político en América Latina (2014: 22). La creación de este partido en 2014 atiende pues a un cálculo intelectual que, a partir del malestar reflejado por el 15-M, ha sabido generar un auténtico fenómeno en el panorama político español. Su rápido ascenso y su pujanza suponen un fenómeno nuevo para los ciudadanos, y también para el resto de partidos políticos y los medios de comunicación, que han de aprender a gestionar un escenario distinto al de los últimos 30 años. Por ello, Podemos se configura como un objeto de estudio sumamente interesante para las ciencias sociales y, por ende, para el periodismo.

9. Los criterios de calidad informativa desde la perspectiva de la Documentación Periodística

Para utilizar de forma adecuada la información que nos proporcionan las fuentes políticas hace falta contextualizar, documentarse. La disciplina que se encarga de ello es la Documentación Periodística. J. López Yepes y J. Ros García la definen como:

“Aquella parte de la Documentación informativa que tiene por objeto el estudio del proceso de transmisión de las fuentes para la obtención de nuevo conocimiento científico en la investigación del Periodismo y en el trabajo en el seno de las empresas periodísticas, sean estas periódicos, revistas, emisoras de radio o televisión” (García Gutiérrez, 1999: 450).

La Documentación Periodística aparece por el crecimiento del volumen informativo, un crecimiento que lleva a la especialización de contenidos. Por ello, solo a través de la investigación y el buen uso de la documentación el periodista va a poder producir información que cubra las necesidades de los lectores. Para López Hernández, “*saber autodocumentarse supone, en pocas palabras, saber buscar y recuperar las fuentes documentales que se necesitan para cubrir tales necesidades informativas*” (2000: 131). Gracias a la documentación, el periodista puede tener además una amplia perspectiva del tema del que habla, con lo que consigue controlar la información y evitar asimismo que esta le sobrepase.

La Documentación Periodística comporta dos ámbitos de actuación para el profesional de la información. Por un lado, conocer qué tipos de fuentes de información existen –en función de la procedencia y origen de la información– que pueden ser fuentes directas o documentales. Las directas, ya sean personales o referidas a una organización

⁸ Populista (DRAE): Pertenciente o relativo al pueblo.

(organizacionales), tienen una forma de transmisión oral, mientras que las fuentes documentales presentan un procedimiento de transmisión escrita. El otro ámbito de acción pasa por saber localizar a las fuentes de información. Para ello es imprescindible el conocimiento exhaustivo del centro de documentación de la empresa periodística en la que se trabaja, pero también conocer los sistemas de información a los que poder acudir a investigar. Debido a la ingente cantidad de datos disponibles en nuestros días, “*el periodista debe tener muy claro cuáles son los temas o las materias sobre las que necesita estar bien informado y, por ende, documentado para desarrollar con total eficacia su trabajo periodístico*” (López Hernández, 2000: 132).

Para M^a Eulàlia Fuentes i Pujol y Alicia Conesa, hay seis elementos que identifican a la Documentación Periodística. (García Gutiérrez, 1999: 452-453). A continuación los presentamos de forma listada:

- Dualidad en el origen de las fuentes, ya que los medios son a la vez fuentes y receptores de fuentes externas.
- Multiplicación constante de información heterogénea, lo que obliga a un proceso de criba.
- Obsolescencia de la información, debido a su dependencia de la actualidad.
- Rapidez en la respuesta en tanto que el documentalista de un medio de comunicación tiene que responder a las necesidades del periodista en un breve espacio de tiempo.
- Dicotomía texto-imagen, al existir muchos medios que requieren de información gráfica o audiovisual, lo que obliga a la existencia de archivos de documentación por formatos, como fototecas, videotecas o fonotecas.
- Diversificación de usuarios: los receptores de información periodística son más numerosos, y por tanto más distintos entre ellos, que los de la tradicional documentación con fines científicos.

La Documentación Periodística surge pues contra el profesional *correvidile*, sobrepasado por la cantidad de información, por la inmediatez y que, con su falta de especialización, perjudica a una profesión sensible, necesitada de otorgar valor a lo que ofrece. Una buena contextualización, es decir, una buena documentación, será clave para que la noticia tenga esa calidad y resulte a la vez hasta interesante. La documentación es también fundamental para lograr la “*adecuación comunicativa (que utilice el lenguaje apropiado a esa realidad concreta y a la cultura y tradición de los destinatarios; que elija las estructuras y modos narrativos más apropiados para hacerla inteligible), mediante sus funciones lingüístico-clarificadoras*” (Galdón, 2006: 186).

La materia prima de la Documentación Periodística son las fuentes de información. Se consideran fuentes de información, de acuerdo a Carrizo Sainero, Irureta-Goyena y López de Quintana “*a los materiales o productos, originales o elaborados, que aportan noticias o testimonios a través de los cuales se accede al conocimiento, cualquiera que este sea*” (2000: 38). Se trata pues de un concepto amplio, pero que en el ámbito del periodismo se circunscribe a aquellas fuentes que proporcionan una información catalogable como periodística, es decir, que resulte relevante y tenga interés público. Las fuentes admiten muchas clasificaciones, pero, desde un punto meramente bibliográfico, Carrizo Sainero et al. distinguen cuatro: el soporte o medio en que se transmite la información, la facilidad de acceso al contenido, el nivel de información

que proporcionan, y la posibilidad de acceso a las fuentes propiamente dichas (ibídem, 39).

La Documentación Periodística, a través de las fuentes de información, también llamadas recursos documentales, y de la autoría de las informaciones, es por tanto pieza fundamental para conseguir un periodismo especializado, es decir, significa un periodismo profundo, riguroso y crítico. Así lo resume la investigadora López Hernández:

“La Documentación es un proceso que ayuda a activar nuestra actitud crítica, a resolver nuestros problemas como buscadores de información y, en definitiva, a entender, controlar y actuar sobre el universo de mensajes en que nos movemos y que constituye nuestro entorno vital” (López Hernández, 2000: 140).

9.1 Los recursos documentales

La Documentación Periodística, y las fuentes que en ella se emplean, pueden ser utilizadas como medidores de la calidad de las informaciones. Los recursos documentales o fuentes de información son un elemento clave del periodismo, tanto que Casero Ripollés y López Rabadán llegan a afirmar que sin ellas no hay periodismo (2013: 73). Las fuentes desarrollan un papel fundamental en la producción de información y en la selección de lo que es noticia, llegando por tanto a condicionar el producto final. Todo ello hace que la búsqueda de fuentes y las relaciones que estas poseen con los periodistas adquieran importancia. Sin embargo, los recursos no son simples abastecedores de la información, sino que además, *“con mucha (y creciente) frecuencia, esperan obtener un beneficio de su acercamiento a los periodistas”* (Mayoral, 2005: 94). A este respecto, es muy apropiada la definición que aporta Martínez Vallvey: *“las fuentes transmiten conocimientos, puntos de vista, datos para que el medio elabore sus textos (...) Los medios de comunicación no son solo emisores, sino muy primariamente son receptores de los mensajes que emiten sus fuentes”* (Pérez Curiel, 2005: 85). Las fuentes tratan por tanto de imponernos también unos puntos de vista. La consecuencia de todo esto es la proliferación de gabinetes de comunicación vinculados a empresas que se ha producido en los últimos años, como apuntábamos en el capítulo VI.

Debido a su rol como piedra angular de las informaciones, las fuentes están relacionadas directamente con la calidad periodística, un intangible del que depende la credibilidad de los medios y, por ende, su propia existencia. De esta manera expresan la importancia de las fuentes Casero Ripollés y López Rabadán:

“Su gestión puede impulsar u obstaculizar la elaboración de productos periodísticos basados en la excelencia. Por lo tanto, el empleo de unas u otras fuentes actúa como un control de calidad de la actividad profesional desarrollada por los periodistas” (Casero Ripollés y López Rabadán, 2013: 74).

Estos autores establecen un conjunto de criterios de calidad vinculados a las fuentes, a partir de la diferenciación entre dos niveles: interno y externo. El nivel interno alude a aspectos que tienen que ver con el proceso de producción de la información periodística, mientras que el externo refiere a la propia gestión de las fuentes (Casero Ripollés y López Rabadán, 2013: 75-76). Los indicadores internos son cinco: *estatus profesional* (“disponer de numerosas, variadas y garantizadas fuentes incrementa el prestigio del periodista”), *verificación* (es decir, la validez de una información, una medida que la teoría del periodismo establece en contrastar un hecho por dos fuentes independientes entre sí), *transparencia informativa* (referida a una correcta y clara atribución de las fuentes en el relato periodístico), *relevancia* (que se adquiere por el uso de un número amplio de voces acreditadas), *reducción de la incertidumbre* para el periodista (el profesional tiende a acudir a fuentes que le reportan un flujo constante de información para evitar los sobresaltos y ganar en eficiencia) (ibídem, 75-76).

También se establecen cuatro indicadores de calidad externos: *credibilidad* (“la cantidad y la diversidad de fuentes otorgan credibilidad a la noticia”), *influencia* (que tiene que ver con la credibilidad, de modo que cuanto mayor sea la credibilidad más alto es el nivel de influencia de la información), *pluralismo* (que se encuentra unido al número de fuentes citadas y a su variedad en la procedencia), *participación* (es decir, la inclusión de la sociedad como fuente funciona como criterio de calidad periodística) (Casero Ripollés y López Rabadán, 2013: 76-78).

Casero Ripollés y López Rabadán propugnan que los criterios referidos pueden ser medidos a través de un análisis sistemático de los medios de comunicación. Según su propuesta, el estudio tendría tres variables: *número total de fuentes*, *tipo de identificación* y *tipología de las fuentes* (oficiales o no, personales o documentales, etc.). Cada una de estas variables presenta una serie de indicadores de calidad asociados. La variable *número total de fuentes* nos permite conocer los niveles de verificación, relevancia, credibilidad e influencia, la variable *tipo de identificación* informa de la transparencia, credibilidad e influencia y la variable *tipología de las fuentes* refiere al pluralismo, participación e influencia (2013: 79).

Para esta investigación, que trata de evaluar la calidad periodística de un conjunto de informaciones mediante el uso de las fuentes por parte de los periodistas que las elaboran, las aproximaciones teóricas de estos autores suponen un referente. La relevancia que ellos y que este propio estudio otorga a las fuentes nace de la idea de confiabilidad que estas deben generar en una información. La matriz teórica reside en la asunción de que los elementos que componen la calidad informativa “no se encuentran solo en el producto como tal (la información publicada), sino en todo el proceso de producción, y envuelve tanto a periodistas y editores como a quienes administran la empresa periodística” (García Gordillo, Bezunarte Valencia y Rodríguez Cruz, 2013: 39).

Un método reciente y pionero en la evaluación de la calidad periodística es el VAP (Valor Agregado Periodístico)⁹. Esta metodología se sirve de variables en el proceso de selección y de creación. En la fase de selección hay dos tipos de indicadores: de nivel de selectividad de la noticia y de nivel de acceso. En la vertiente de acceso juega un importante papel el número y el tipo de fuentes empleadas. Por ello, cuando el VAP establece una serie de objetivos e indicadores para cada uno de los estándares de Calidad de Información Periodística (CIP, que son diez: *confiabilidad, relevancia, interés, proporción, adecuación, transparencia, precisión, claridad, integración e incidencia*), fija a las fuentes como indicador de confiabilidad. El objetivo de este estándar es determinar el pluralismo del medio, y para ello emplea como indicadores el tipo de fuentes, su autoridad y la cantidad de fuentes utilizadas (García Gordillo, Bezunartea Valencia y Rodríguez Cruz, 2013: 45).

El VAP, además de las fuentes, establece otras variables para medir la calidad periodística de los textos informativos, algunas de las cuáles han sido tenidas en cuenta como parámetros para esta investigación. Entre ellas destacan la presencia en portada, la extensión en páginas interiores, la comprensión del titular, el uso de los géneros, la relevancia que en el medio se le proporciona al hecho o el sesgo que predomina en la información.

Con respecto a la calidad periodística en función de las fuentes en España, los estudios consultados evidencian una serie de malas prácticas que coinciden en un uso abusivo de las fuentes orales e institucionales, así como el privilegiar los temas políticos, en especial los del sector político más afín. Esto se debe a que *“los medios han perdido la iniciativa como generadores de información y que lo habitual es que sean las fuentes mismas las que destapan los temas”* (García Gordillo et al. 2013: 47), lo que conlleva una reducción en el número de puntos de vista. Para estas autoras, resulta evidente que *“es deficiente el número de fuentes consultadas, su diversidad e independencia. Se observa una relación directa entre el uso de fuentes y las agendas informativas de los medios”* (ibídem, 46).

Casero Ripollés y López Rabadán llevaron a cabo una investigación para conocer la utilización de las fuentes en *ABC* y *El País* en el período 1980-2010, en aras de medir la calidad periodística. Sus resultados reflejaron que a lo largo de los años se incrementaba progresivamente el número de fuentes y su frecuencia de uso. Según ellos, en este espacio temporal se produce un uso abundante de fuentes, con 3,4 por noticia, en la que solo el 20,9% de las informaciones incumplen el principio de ser contrastada al menos por dos fuentes. El 34,7% presenta las dos fuentes exigidas, y un notable 44,6% tiene tres o más. En cuanto a la identificación de las fuentes, su grado de atribución adecuada es alto. De acuerdo a estos autores, el 68,6% de las informaciones se encuentran correctamente identificadas. Sin embargo, *“se detecta un preocupante aumento de las*

⁹ El VAP es una metodología cuantitativa para el análisis de la calidad periodística desarrollada por la Pontificia Universidad Católica de Chile y la Pontificia Universidad Católica de Argentina, en un proyecto iniciado en 1996 por la profesora Silvia Pellegrini. *“Valor Agregado Periodístico se entiende como la capacidad que tiene el periodista de entregar y procesar información sin distorsionar la realidad, seleccionando qué es noticia y las fuentes involucradas en el hecho, y otorgando a estas el espacio que les corresponde”* (García Gordillo, Bezunartea Valencia y Rodríguez Cruz, 2013: 40).

fuentes veladas en el período temporal estudiado”, alcanzando el 11,1%, lo que significa que ha avanzado el número de noticias que no identifican a las fuentes, en lo que es una merma de la calidad. Por su parte, se observa un predominio de las fuentes institucionales. El 51,6% de las fuentes utilizadas son organismos oficiales y gubernamentales, a lo que une un 12,6% de fuentes políticas, que también forman parte del conglomerado institucional. Este hecho tiene repercusiones directas en la aparición de los ciudadanos y de la sociedad civil como fuente, que todavía es reducida, situándose en el 10,3% de las informaciones analizadas por Casero Ripollés y López Rabadán (2013: 80-88).

Las investigaciones son únicamente prueba de determinadas actuaciones, pero sirven para observar tendencias sobre fuentes y calidad periodística. Hay que tener en cuenta que la selección de fuentes entraña una gran complejidad para el periodista, ya que sobre ella influyen numerosas variables como la rapidez de acceso a la información, la frecuencia de datos que asegura una fuente, la fiabilidad o la naturaleza del hecho. Partiendo de que el propio proceso no es sencillo, pues el profesional de la información está sometido a variadas presiones, es importante analizar la calidad periodística de las noticias, que en Documentación, según López Hernández, depende del *“uso que los periodistas del medio de comunicación hacen de los recursos informativos documentales para completarlas, contextualizarlas, contrastarlas y verificarlas”* (García Gutiérrez, 1999: 792).

Como ejemplo, en el periodismo español la polifonía de voces sigue presentando un importante déficit, en una práctica que supone una merma para la capacidad democratizadora del periodismo (Casero Ripollés y López Rabadán, 2013: 88). El estudio de esta realidad, mediante la evaluación de la calidad de los medios de acuerdo a parámetros documentales, puede darnos un diagnóstico más profundo de la situación, así como propuestas de mejora que pasen por corregir las deficiencias. En palabras de García Gordillo et al., *“podría darnos las claves para mejorar la formación de los profesionales de Periodismo. Y podría dar herramientas a los propios profesionales para que demuestren cierta iniciativa”* (2013: 51).

9.2 La autoría periodística

Dentro de los parámetros de calidad periodística, la ética profesional obliga a que una información vaya firmada, con el objetivo de conocer quién es el que está detrás del trabajo periodístico y, por ende, que asume su responsabilidad. Martínez Albertos señala que *“la relación entre periodistas y receptores de mensajes es una relación de confianza y de delegación de derechos cívicos”* (1997: 55). Es precisamente esa relación lo que otorga valor al periodismo y le confiere carácter de profesión. Un nexo de confianza que es difícil de construir si el lector no sabe a ciencia cierta quién está detrás de la información.

La importancia de la autoría periodística no solo radica en que es base para la confianza, para la credibilidad que debe sustentar toda relación entre medio de comunicación y lector, sino en que *“el periodista no es un simple cronista de los acontecimientos, es también un archivo de la historia que está ocurriendo y es, además, un intérprete de los*

sucesos que le toca vivir y cubrir” (López Hernández y Domínguez Delgado, 2012: 794). Por tanto, es necesario conocer al periodista autor de la información para poder saber al máximo cuáles han sido los elementos que han provocado que esa información se haya construido de esa y no de otra manera, pues de esta forma el lector puede acceder a la información sobre la cualificación profesional del autor y a su experiencia en el medio.

La autoría periodística es un elemento al que no siempre se le ha dado demasiada importancia. Palau Sampio apunta que *“la presencia del periodista en los textos informativos e interpretativos se ha entendido tradicionalmente como una especie de estar sin estar”* (2009: 348). En el siglo XVIII, a partir del desarrollo de la economía capitalista, la autoría del informador agiganta su importancia frente a las figuras del “protoperiodismo”, en las que el anonimato era frecuente. La firma se convierte en un elemento de *“ostentación en su lugar más visible –justo entre el titular y el inicio de la información”* (Palau Sampio, 2009: 352). Pero en la actualidad, investigaciones como la llevada a cabo por López Hernández y Domínguez Delgado en 2012, apuntan a que muchas informaciones no se firman. Estos autores analizaron durante cinco días las informaciones publicadas por los periódicos locales más importantes de Sevilla, *Diario de Sevilla* y *El Correo de Andalucía*, y obtuvieron como resultado que solo se firmaban, respectivamente, el 30,24% y el 22,62% de las noticias. Los datos están en consonancia con la hipótesis planteada por dicha investigación, por la cual los diarios más pequeños, como serían estos dos locales, *“suelen obviar el dato de la autoría de las noticias que publican para evitar dar una imagen ‘pobre’ de la verdadera capacidad que tienen para cubrir por sí mismos la actualidad informativa”* (López Hernández y Domínguez Delgado, 2012: 793-798).

La autoría se convierte así en un criterio documental de calidad periodística, valorando que una información tendrá mayor calidad cuando sea correctamente firmada. Se entiende por correctamente que el lector pueda identificar claramente al autor del texto, para lo que será necesario su nombre y apellido. Fórmulas que firmen la información como *Redacción* o *Agencias* (a menos que se especifique el nombre de la agencia de la que se ha tomado la información) no pueden ser válidas, puesto que se trata de términos ambiguos que impiden acceder a quién fue el verdadero autor. Estas formas generan falta de credibilidad y la sensación de que no se dispone de las suficientes personas en los medios de comunicación para reflejar la actualidad. Puede que esta sensación no sea acorde a la realidad de los medios de comunicación pero, si no se firma, ese intangible de la confianza entre redactor y lector está amenazado, y sin esa confianza no hay periodismo. Los propios López Hernández y Domínguez Delgado explican por qué se debe considerar la autoría como un criterio de calidad periodística:

“Es muy importante la firma de autor en el periodismo, entre otros motivos porque nos permite analizar y evaluar documentalmente las informaciones difundidas por los medios de comunicación en función de la profesionalidad, experiencia y relevancia pública de su periodista-autor, convirtiéndose así este elemento informativo en un claro indicador de la calidad de la prensa de actualidad” (López Hernández y Domínguez Delgado, 2012: 792).

Desde un punto de vista documental, estos autores comentan que la producción propia de un periódico no debe confundirse “*con lo que este publica en sus páginas, sino con lo que elabora por sí mismo, es decir, con lo que cubren, indagan y redactan sus periodistas*” (2012: 798). Una noticia sin firma apunta, erróneamente o no, a que hay algo que el medio quiere ocultar de la autoría y, si algo se desea ocultar, la lógica lleva a creer que no se habrán aplicado los criterios de la deontología periodística.

López Hernández y Domínguez Delgado sostienen que saber quién nos habla, cuáles son sus credenciales, es básico para trenzar un relato que resulte creíble para el lector, de ahí que “*el periodismo de autor es una condición sine qua non para poder desarrollar un periodismo más próximo al ciudadano, con el que el lector se identifique y se sienta seguro de estar bien informado*” (2012: 802). La autoría es por tanto la materia prima para un periodismo abierto y veraz, sin nada que esconder, es decir, es condición obligatoria para un periodismo de calidad.

10. Resultados y Discusión

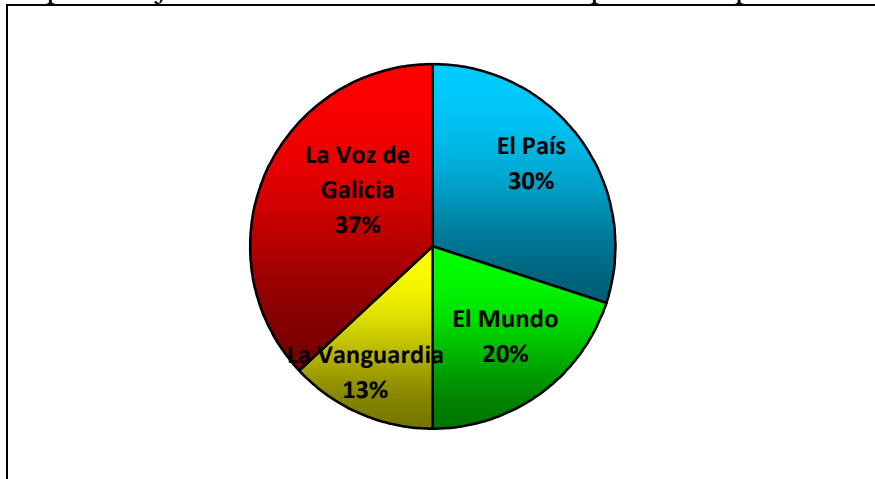
Tras aplicar la ficha de análisis a las informaciones seleccionadas en nuestra investigación de acuerdo con los criterios ya explicados en el capítulo III, hemos agrupado los resultados obtenidos en cinco grandes bloques: Datos Generales, Titulación y Géneros, Autoría, Fuentes de Información y Parámetros de Valoración Personal. Con ello, buscamos facilitar la comprensión de los resultados, al presentarlos en cinco bloques temáticos que aglutinan los diferentes parámetros de la ficha de análisis. En ellos, los resultados se exponen de lo general a lo particular, es decir, de los datos totales a los recogidos por cada medio, redondeando siempre los porcentajes.

En Datos Generales se exponen el número total de informaciones recabadas, su reparto por medios y la utilización de las portadas que hace cada uno de ellos. Se trata pues de un apartado de introducción, para después pasar a medir el grado de especialización con Titulación y Géneros. Para calibrar la calidad informativa desde la perspectiva de la Documentación Periodística se utilizan los apartados de Autoría y Fuentes de Información, mientras que en Parámetros de Valoración Personal, se presentan las impresiones que el estudio ha causado al investigador. En este último espacio entra en juego el sesgo del mensaje percibido en las informaciones, algo que es de sumo interés cuando hablamos de formaciones políticas, como es el caso del partido Podemos, objeto central de nuestra investigación.

10.1 Datos generales

Se han localizado 149 informaciones sobre Podemos en los diarios y período establecidos, que han sido analizadas siguiendo la ficha expuesta anteriormente. Como se puede observar en la *Imagen I*, de estas informaciones, un 30% (45 en total) han sido publicadas en el diario *El País*, un 20% (29 informaciones) en *El Mundo*, el 13% en el periódico regionalista catalán *La Vanguardia* (20 informaciones), y un 37% en el también regionalista, en este caso gallego, *La Voz de Galicia* (55 informaciones).

Imagen I: porcentaje de informaciones sobre el total publicadas por cada medio (%)



Estos datos muestran que la cobertura informativa sobre Podemos en el período estudiado ha sido mayor en diarios situados habitualmente en el centro-izquierda (*El País* y *La Voz de Galicia*), con un 67% del total de informaciones publicadas frente a periódicos más en el espectro liberal y de centro-derecha (*El Mundo* y *La Vanguardia*), que tienen un 33%. Se aprecia así una mayor preocupación por recoger las noticias del nuevo fenómeno Podemos en los diarios a priori más progresistas. El periódico con más informaciones sobre esta formación política es *La Voz de Galicia* (55, un 37% del total de los cuatros medios analizados). El período investigado refleja que este diario realiza un extensa cobertura de las agrupaciones locales de Podemos, lo que aumenta significativamente el número de informaciones. De sus noticias, 30 versan sobre Podemos a nivel local. Así pues, la amplia cobertura de *La Voz de Galicia* a escala regional aúpa a este periódico al primer puesto en el número de informaciones. En cambio, sus datos son muy distintos de los del otro periódico regional analizado, *La Vanguardia* que, con 20 informaciones (13% del total), es el diario que ha prestado una menor atención a Podemos tras la publicación del CIS de octubre de 2014. La diferencia con *La Voz de Galicia* radica en que el periódico catalán no ha recogido ni una sola noticia del partido Podemos en el ámbito local, ciñéndose exclusivamente a temas nacionales de esta formación, como hacen *El País* y *El Mundo*, algo sorprendente cuando *La Vanguardia* es un periódico editado en Barcelona que dispone diariamente de una amplia sección dedicada a Cataluña.

La extensa cobertura de *El País* y *La Voz de Galicia*, con más de una información por día sobre Podemos (1,5 noticias de media a la jornada en *El País* y 1,83 en *La Voz de Galicia*), denota una cierta sobreabundancia informativa. Durante el período de un mes, un partido político que no tiene representación parlamentaria ha acaparado en estos dos periódicos más de una noticia al día. Es cierto que en ese tiempo se publicó la encuesta del CIS que asentó a Podemos como opción de Gobierno, pero durante ese mes no hubo actualidad informativa, como pudieran ser una elecciones, que justificara tal número de informaciones. Esta cifra invita a la reflexión. Enlazando con lo expuesto en la teoría, López Hernández y Domínguez Delgado se preguntan al respecto si: “¿Realmente es tan importante que el periódico se sature con todo un mosaico de informaciones escuetas en detrimento de un periodismo mejor investigado, mejor tratado en esencia?” (2012: 801).

Teniendo en cuenta todos los diarios analizados, los datos obtenidos en este estudio corroboran una investigación de María José Canel¹⁰, en la que concluyó que la información política ocupa alrededor del 80% del contenido de un diario español. De esta información, la mayor parte corresponde a la sección nacional, dedicándose más del 30% de esta a asuntos relacionados con los partidos políticos. El elevado número de informaciones localizadas acerca de Podemos atestigua, dentro de los parámetros de nuestra investigación, la importancia de la política y, especialmente, de los partidos políticos en la prensa de nuestro país.

Como último dato general, hemos sintetizado en la *Tabla II* el espacio en portada que estos periódicos le han otorgado a Podemos en el período de tiempo estudiado. Para ello hemos extraído, por diario, un porcentaje que informa del número de portadas con referencias a Podemos en los 30 días analizados.

Tabla II: porcentaje de portadas con informaciones sobre Podemos (%)

Periódicos	Portadas
El País	30%
El Mundo	28%
La Vanguardia	15%
La Voz de Galicia	10%

La *Tabla II* refleja cómo los periódicos de ámbito nacional, *El País* y *El Mundo*, presentan más a Podemos como información de portada, con porcentajes casi similares de aparición. Es significativo el dato de *La Voz de Galicia*, que es aquí el que menos peso le da a Podemos, cuando es el diario que más ha publicado sobre esa formación política en ese transcurso de tiempo. La paradoja puede encontrar explicación en la enorme trascendencia que *La Voz de Galicia* concede a lo local, reflejada en un elevado número de informaciones que, por escasa relevancia, terminan por no tener cabida en la portada.

En el caso de *El País* hay una correlación entre la abundancia de información y el número de portadas, una proporción que guardan también *El Mundo* y *La Vanguardia*. En cambio, en *La Voz de Galicia* se observa que el elevado número de informaciones sobre Podemos no viene acompañado de altos índices de aparición de las mismas en portada, una correlación exigible para que el lector se genere expectativas fiables de lo que le va a informar el periódico. Esta cantidad de informaciones que ni siquiera merecen la atención de la portada pueden llevar a la conclusión, expuesta por Galdón, de que “*se ha sustituido la calidad por la cantidad*” (2006: 30). La plausibilidad de este fenómeno tiene que ver con el mal periodismo que se está realizando en nuestros días, y del que la alta cifra de informaciones de *La Voz de Galicia* y su falta de coherencia con la portada serían una prueba. Sobre ello, Galdón afirma en nuestro estudio que “*las raíces positivistas del periodismo moderno impiden la formulación de criterios para poder realizar una selección de noticias conforme a las necesidades de los destinatarios*” (2006: 31), lo que conduce a un aumento de la información innecesaria y

¹⁰ Blanco, op.cit., 2003: 227.

descontextualizada. Esta falta de contexto impide que se pueda trazar una imagen fidedigna de la realidad.

En conclusión, este apartado de datos generales nos confirma la preponderancia de las informaciones políticas, en este caso sobre la nueva formación Podemos. Estas elevadas cifras son lógicas teniendo en cuenta que el periodismo político juega un papel trascendental en un Estado democrático de derecho, construyendo la identidad social de los ciudadanos que van a participar en unas elecciones. El problema es que dos de los periódicos estudiados, *El País* y *La Voz de Galicia*, presentan durante el mes de la investigación una gran abundancia de noticias, suceso que puede generar efectos desinformativos al ser el lector incapaz de discernir lo relevante de lo anecdótico ante tal volumen de mensajes. Esto, unido a la falta de correlación portadas-número de informaciones del diario gallego, nos lleva a afirmar la necesidad de una mejora la cobertura informativa que *La Voz de Galicia* realiza del partido Podemos. Las noticias de Podemos en el período estudiado podrían haber sido inferiores en número y mantener mayor coherencia con las portadas, lo que seguramente habría significado una mejor adaptación de los mensajes a las necesidades y a las capacidades de los receptores.

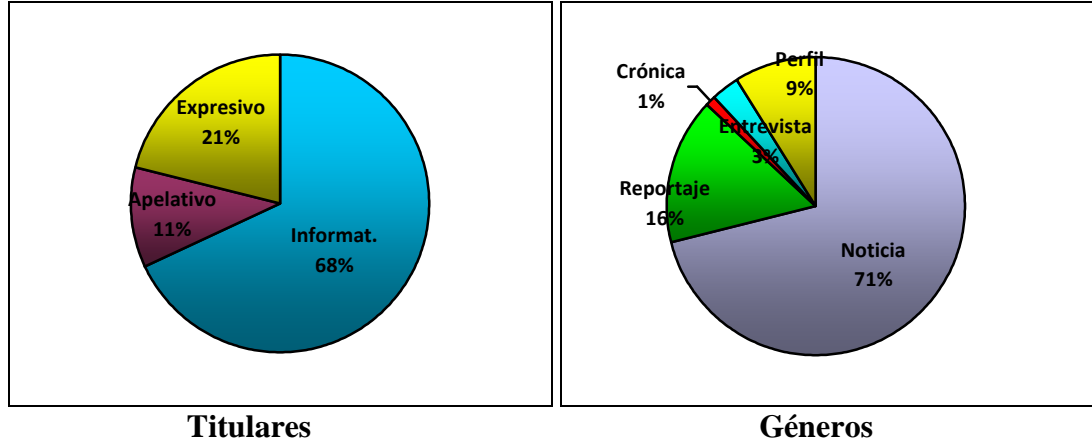
10.2 Titulación y géneros

La titulación y los géneros de las informaciones son dos elementos que nos permiten conocer el grado de especialización del trabajo periodístico, en tanto que existen géneros y titulares que denotan una mayor profundización investigadora que otros. Además, sobre todo en los titulares, su estilo puede evidenciar los objetivos que busca el autor. Con respecto a la tipología de los titulares, nuestro estudio arroja que el 68% son informativos, cifra prácticamente similar al de las noticias (71%). Observamos así una proporción lógica entre el número de noticias y el de titulares informativos, ya que esta tipología de titular es la usada tradicionalmente para este género. Así, Núñez Ladevéze subraya que el título de la noticia debe ser un mero resumen de lo ocurrido, precisamente lo que se produce en la modalidad informativa (Yanes Mesa, 2004: 55).

La siguiente fórmula más empleada es la del titular expresivo (21%). Hay una correlación, aunque inexacta, entre su porcentaje y el de otros géneros más interpretativos como el reportaje (16%). Sin embargo, sorprende este uso de titulares expresivos con Podemos, superior incluso al del reportaje, puesto que nos hallamos ante un fenómeno político relativamente nuevo. Los titulares expresivos no proporcionan información, sino que tratan simplemente de llamar la atención de un lector que ya conoce el asunto del que se habla. Esta aplicación de titulares expresivos denota la existencia de un cierto *background*, de conocimientos previos por parte de los receptores sobre el tema, aunque el medio puede usar también esta fórmula con el fin de crear un clima de cercanía con el lector acerca de Podemos, clima que puede servir para elogios o críticas. En cuanto a los títulos apelativos, su utilización es reducida (11%), hecho positivo al ser los propios del sensacionalismo, que intenta destacar exageradamente un acontecimiento. El tratamiento de Podemos durante el período analizado no es sensacionalista, al menos desde el punto de vista de la titulación. Este dato no es baladí, puesto que los titulares constituyen la presentación de la noticia y

muchas veces, cada vez más por los fenómenos de lectura horizontal, es lo único que se lee de la información.

Imagen II: porcentaje de informaciones tipo de titular (%) y porcentaje de informaciones por género (%)



En cuanto a los géneros, nuestra investigación recoge que la mayor parte de las informaciones analizadas son noticias (71% del total analizado), seguidas del reportaje (16%) y del perfil (9%). En la prensa española la noticia es el género por excelencia, y más aún en la información política. De acuerdo a Parratt, en nuestro país entendemos esta información como aséptica y vinculada a un hecho de actualidad inmediata, por lo que la forma más habitual es la de la noticia, con sus elementos tres elementos formales: título, *lead* y cuerpo (2008: 115). Los datos de nuestro estudio atestiguan esta práctica, pero como nueva, y sobre todo sorprendente fuerza política que es Podemos por el número de apoyo que recaba, es remarcable que no se utilicen fórmulas para informar más, como pudiera ser la entrevista (3%, casi residual), el reportaje o el perfil, géneros existentes pero muy minoritarios en los resultados de esta investigación. Esto viene a demostrar a su vez que en España nos encontramos ante un periodismo monográfico, centrado en construir noticias a partir de declaraciones, en lugar de optar por metodologías más especializadas (Chimeno Rabadillo, 2003: 136).

En comparación con otros estudios, María José Canel extrae que, de media, el 81% de las informaciones en la prensa española sobre política son noticias (Blanco, 2003: 227). Dentro de los parámetros de nuestra investigación, la noticia también ha sido el género predominante con Podemos, aunque en un porcentaje menor (71%). Esto puede evidenciar una cierta diferencia con este partido por ser un recién llegado, pero, aún así, la utilización de los otros géneros es muy baja, lo que deja de lado cualquier atisbo de especialización.

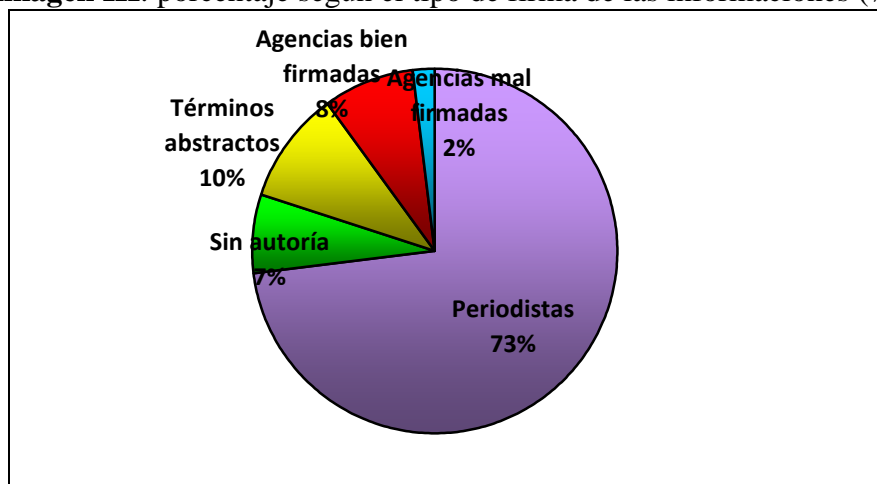
Como se ha observado, en los medios y en el período investigado se produce una correlación en el número entre titulares informativos y noticias, así como, en menor medida, entre titulares expresivos y géneros más interpretativos. Esto es positivo periodísticamente hablando, ya que el lector puede saber con el título ante qué tipo de texto se encuentra. Se mantiene, pues, una lógica en los resultados obtenidos. Eso sí, podría haber sido mejor recurrir a una mayor amplitud de géneros y, con ello, incrementar el grado de especialización del mensaje periodístico. También es rebatible

si los titulares expresivos, aunque no sean mayoritarios (21%), son adecuados para informar de un partido político tan reciente.

10.3 Autoría

Sobre la autoría de las informaciones, un parámetro considerado medidor de calidad desde la perspectiva de la Documentación Periodística, los datos obtenidos reflejan una muy elevada frecuencia de noticias que identifican claramente a un periodista como autor (73%). Estas informaciones cumplen con los parámetros de calidad periodística sobre autoría, como también los cumplen las de *Agencias bien firmadas* (8%), es decir, las que especifican la agencia y, en su caso, el nombre del periodista que, vinculado laboralmente a ella, ha elaborado esta información. Esto significa que un 81% de las informaciones analizadas reúnen los requisitos para ser catalogadas como óptimas desde los parámetros de autoría que manda la calidad periodística. En la *Imagen III* podemos observar el número porcentual de cada uno de los tipos de firmas con que nos hemos encontrado.

Imagen III: porcentaje según el tipo de firma de las informaciones (%)



Por periódicos, *El País*, *El Mundo* y *La Vanguardia* presentan unos datos muy similares a los expuestos en el gráfico. En *El País* el porcentaje de bien firmadas asciende al 84%, cifras que son incluso superiores en *El Mundo* (93%) y *La Vanguardia* (95%). La excepción a estas buenas prácticas la constituye *La Voz de Galicia* (63%), que presenta las peores cifras. De las 55 informaciones analizadas de este diario, 7 no tienen autoría y 12 van firmadas con términos abstractos, es decir, fórmulas que sitúan en la caja de la autoría elementos como *Redacción*, *RS* por Redacción Santiago, *A Coruña* u *Ourense*, mientras que 9 presentan como autor a una agencia (8 bien firmadas y una sin identificar autor).

Las prácticas de *Sin autoría* y *Términos abstractos* apenas se han localizado en otros periódicos. En *La Vanguardia* no ha habido ninguna, en *El Mundo* se dan 2 *Sin autoría*, y en *El País* 2 *Sin autoría* y 2 *Términos abstractos*. En este caso, este término consiste en identificar al autor como *El País*. Por tanto, es en *La Voz de Galicia* donde la firma se encuentra menos personalizada dentro del período y los medios estudiados.

Para entender estos datos puede aludirse a que el periódico gallego es el único diario de los analizados que realiza una cobertura local de Podemos, lo que le hace ser el que más informaciones publica de nuestro estudio. El medio con más informaciones es el que más descuida la correcta identificación de la autoría, fenómenos que pueden estar interrelacionados, ya que un alto volumen de informaciones requiere de unos ingentes recursos humanos y materiales. Cuando estos recursos faltan, como se ha comentado ya en la fundamentación teórica, es habitual recurrir a fórmulas de firma que esconden esta “pobreza” con eufemismos, como son los términos abstractos.

En cuanto a periodistas encargados de las informaciones de Podemos, en los diarios de ámbito nacional se observan claramente dos figuras. Son Francisco Manetto (*El País*, firma el 64% de las informaciones) y Álvaro Carvajal (*El Mundo*, 55%). Frente a esto, los periódicos regionales presentan una autoría muy repartida, con una enorme variedad de nombres de periodistas, que cambian en función del lugar en el que se firma la noticia. Así pues, la investigación indica que los diarios regionales no han dedicado durante este mes personal de forma específica a la cobertura de Podemos, algo que sí han realizado los dos nacionales estudiados. Estos resultados casan con lo sostenido por López Hernández y Domínguez Delgado: “*en los diarios locales, con recursos económicos más limitados, es donde la ocultación de la autoría se hace más patente y frecuente*” (2012: 798). Esta afirmación también corrobora que sea *La Voz de Galicia* el diario con un menor índice de noticias bien firmadas (63%), de entre todos los que hemos analizado. No hay que olvidar que, aunque *La Vanguardia* también tenga una clara vinculación a un territorio autonómico, el periódico más estrictamente regional de los analizados es *La Voz de Galicia*, ya que es el único que dedica la mayor parte de sus páginas a lo que sucede en su comunidad autónoma, y en especial en las pequeñas poblaciones.

Los diarios locales y regionales son los más limitados económicamente y, por tanto, los que poseen menos capacidad para tener una nómina de periodistas que permita que la mayoría de las informaciones sean de producción propia. En el caso de *La Voz de Galicia* (63%), cuyos datos son, por ejemplo, mejores que los obtenidos por López Hernández y Domínguez Delgado en su investigación, según la cual solo el 30% de las informaciones de *Diario de Sevilla*, una publicación local, estaban correctamente firmadas (2012: 798). Por ello, y aunque sea el peor resultado de este estudio, *La Voz de Galicia* presenta unos datos salvables, que superan el 50% de informaciones bien firmadas.

Los resultados de las investigaciones muestran, por tanto, una tendencia positiva en los diarios analizados a la hora de firmar sus investigaciones sobre Podemos. La mayoría referencia su autoría de forma correcta. Recordemos que la existencia de un periodista reconocible que firme habitualmente un tipo de informaciones contribuye a que se establezca una relación de confianza con el lector, además de demostrar a priori una cierta especialización del profesional en el tema. Sin embargo, los malos datos de *La Voz de Galicia*, propios de un periódico de enfoque regional, y el hecho de que la mitad de los diarios no haya contado, durante nuestro período de estudio, con un profesional encargado de las informaciones sobre Podemos, puede impedir la construcción de esa relación periodista-lector. Uno de los principales problemas del periodismo español es que, de acuerdo a Martínez Albertos “*se caracteriza por una notable falta de confianza*

de la sociedad hacia los medios” (1997: 221). La no identificación del autor refuerza este fenómeno por dos motivos: por un lado, impide la creación de la relación de confianza; por otro, devalúa los posibles lazos que pudieran existir, ya que la ausencia de firma denota una mala praxis, como pudiera ser la falta de capacidad o el deseo, por parte del periodista, de no hacerse responsable de lo que publica. Nuestra investigación arroja unos datos positivos, pero deja un margen de mejora en cuanto a la prensa regional que es importante solventar para que esta desarrolle su credibilidad ante los lectores.

10.4 Fuentes de información

En este apartado presentamos los resultados obtenidos con respecto a los cuatro parámetros de calidad periodística que hemos definido desde el enfoque de la Documentación Periodística. Estos medidores de calidad son el número de fuentes, la identificación de las mismas, su oficialidad y su tipología.

Número de fuentes

En cuanto al número de fuentes, desglosado por medios, los de tirada nacional presentan un mayor uso de fuentes como se ve en la *Tabla III*, con una media que bordea el mínimo exigible de dos referencias fijado por Casero Ripollés y López Rabadán (2013: 79). Así, *El País* recurre a 2,06 fuentes de promedio, mientras que *El Mundo* lo hace a 1,93. Por su parte, en los diarios regionales analizados se observan cifras sensiblemente peores, sobre todo en *La Voz de Galicia*. De nuevo este medio (1,18 fuentes por noticia) se encuentra en el último puesto de una de las variables, en este caso por una escasa verificación formal de las noticias. Como se ha comentado, este periódico es el que publica más noticias en el período estudiado, hecho que puede explicar, sin que sea justificable, una menor calidad ante tanto volumen informativo.

Tabla III: total de informaciones según el número de fuentes empleadas

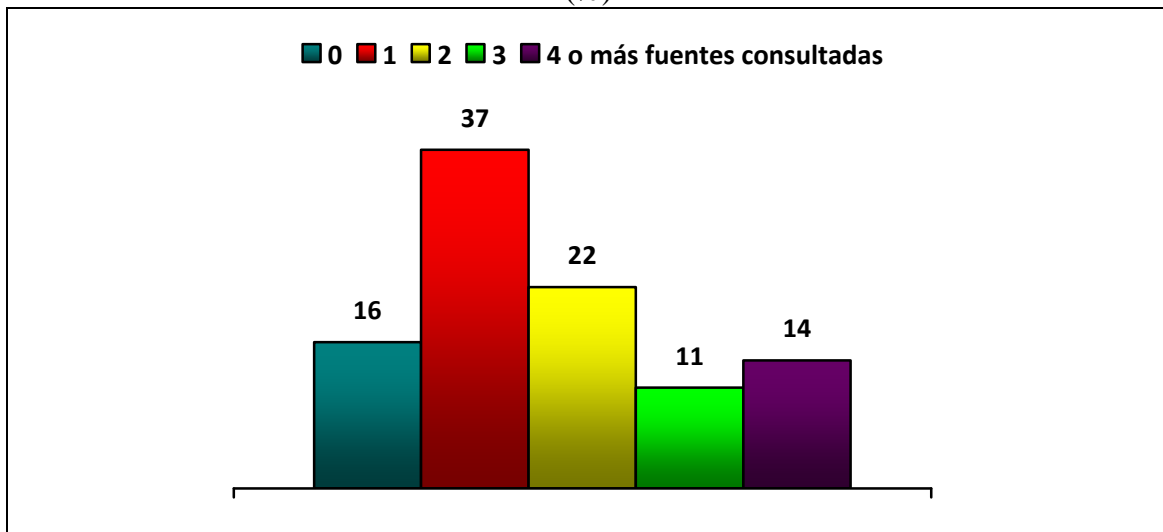
Número de fuentes	El País	El Mundo	La Vanguardia	La Voz de Galicia
0	4	5	3	12
1	11	10	9	25
2	16	4	4	8
3	8	2	1	6
4 o más	6	8	3	4
*Media de fuentes por noticia (5)	2,06	1,93	1,6	1,18

El parámetro *Número total de fuentes* nos permite conocer los niveles de verificación, relevancia, credibilidad e influencia de las informaciones. Ese número ha de estar en un mínimo de dos fuentes para asegurar la calidad de esos niveles (Casero Ripollés y López Rabadán, 2013: 79). El único que cumple ese criterio es *El País*. Los otros tres periódicos analizados, *El Mundo*, *La Vanguardia* y *La Voz de Galicia*, no demuestran

que sus informaciones sean veraces, relevantes, creíbles e influyentes a través de las fuentes. Consideramos que esto es sumamente grave, ya que la veracidad y la credibilidad son la base de toda información periodística. La calidad del periodismo practicado por estos medios con Podemos durante el período estudiado se ve muy resentida ante la falta de fuentes.

Por su parte, la *Imagen IV* nos muestra a continuación que, teniendo en cuenta el total de noticias analizadas de todos los periódicos, la forma más habitual en cuanto a número de fuentes es la de 1 fuente (37%). Esta cifra es contraria a la deontología periodística, que exige un mínimo de 2 para una correcta verificación de la información. El porcentaje de utilización de esta fórmula mínima ideal no es bajo (22%), pero está lejos de los datos de una única fuente. Valorando todos los parámetros de la gráfica, apreciamos que existe una ligera mayoría de noticias con menos fuentes de las necesarias (53%, resultado de la suma de los porcentajes de 0 y 1 fuente), frente a un 47% (suma de porcentajes de 2, 3 y 4 o más fuentes) que cumple el mínimo de fuentes. Con estos datos, podría hablarse de empate técnico, pero es preocupante que un porcentaje tan alto de las informaciones analizadas no cumplan el mínimo de número de fuentes exigible en base a los parámetros de calidad periodística, y que, además, esa mala praxis sea más frecuente que la buena práctica profesional.

Imagen IV: porcentaje total de informaciones según el número de fuentes consultadas (%)



En comparación con nuestro estudio, Casero Ripollés y López Rabadán llevaron a cabo una investigación del período 1980-2010 para conocer la utilización de las fuentes en *ABC* y *El País* en sus secciones políticas, con el objetivo de medir la calidad periodística (2013: 80-82). Su análisis arroja una media de 3,4 fuentes por noticia, mientras que solo el 20,9% de las informaciones adolece de ser contrastada al menos por dos fuentes. Se trata de datos mucho más positivos que los de nuestra investigación, en la que el 53% de las informaciones carece del mínimo de dos fuentes. Esta enorme diferencia apunta, desde la perspectiva de las fuentes, a una peor calidad en el periodismo político que se practica con Podemos en relación con las características de esta especialización en la últimas décadas. Lo que queda fuera de duda es que el número

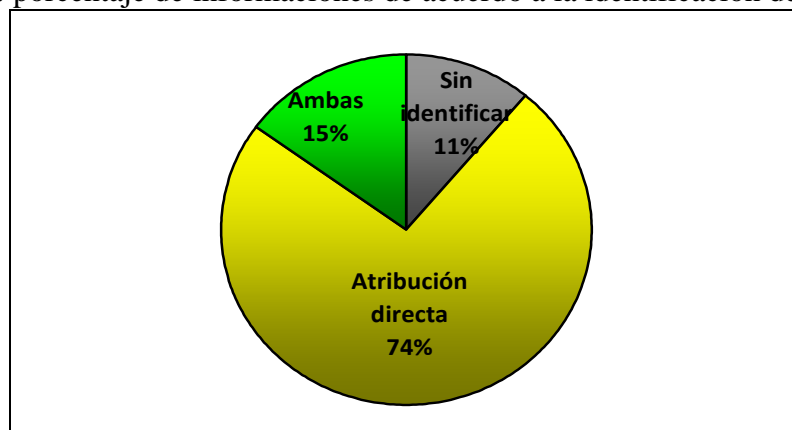
de fuentes empleado por los periódicos estudiados, a excepción de *El País*, durante el mes siguiente a la publicación del CIS de noviembre de 2014, fue claramente insuficiente. Esa falta de referentes afecta a la calidad porque reduce la veracidad, relevancia, credibilidad e influencia de las informaciones, niveles que se encuentran muy bajos en lo analizado de la cobertura mediática de Podemos.

Identificación de las fuentes

De las 149 informaciones seleccionadas para nuestra investigación, 24 no exponían ningún tipo de fuente en el texto periodístico. Por tanto, se ha reducido a 125 el número de informaciones que son objeto de estudio para conocer su forma de identificación de las fuentes. Este parámetro es importante porque nos informa de la transparencia, credibilidad e influencia de las informaciones (Casero Ripollés y López Rabadán, 2013: 79).

El 74% del total estudiado presenta una identificación de fuentes exclusivamente directa, es decir, el 74% de las informaciones identifica correctamente a todas las fuentes que se han consultado. Este elevado porcentaje nos informa de una correcta atribución de las fuentes, lo que aumenta la credibilidad y la transparencia, clave para poder determinar quién nos habla. En segundo lugar se halla la variable *Ambas* (15%), que contiene noticias en las que se combinan fuentes identificadas con otras que no se atribuyen. No se trata de una mala práctica solo porque impida conocer a ciencia cierta algunas fuentes, sino que, además, al identificar unas y no otras se da sensación de falta de criterio y, por ende, de escasa credibilidad. El porcentaje más reducido corresponde al método más ocultista, es decir, la categoría *Sin identificar*, que corresponde a informaciones que no identifican ninguna de sus fuentes. Esta fórmula, que atenta totalmente contra el principio de claridad que exige la deontología periodística, se da en el 11 % de los casos analizados.

Imagen V: porcentaje de informaciones de acuerdo a la identificación de fuentes (%)



Los datos analizados muestran una tendencia positiva en cuanto a la identificación de las fuentes. Sumando las situaciones de *Atribución directa* y *Ambas* obtenemos que el 89% de las informaciones tienen, de una u otra forma, fuentes atribuidas. A ello se une que el 74% del conjunto de informaciones presenta a todas sus fuentes identificadas. Estas cifras evidencian, como se verá en el apartado *Oficialidad de las fuentes y Tipos de fuentes*, que las informaciones estudiadas se caracterizan por partir de fuentes

oficiales y personales, de ahí que la plena identificación sea en principio más sencilla. Sin embargo, no se puede obviar que un 26% de informaciones no presenta correctamente a las fuentes, cuando lo ideal sería que todas las fuentes se encontrasen bien identificadas.

Por medios, se mantiene una correspondencia con los datos generales, excepto en el caso de *El Mundo*, en el que solo el 58% de las informaciones presentan a sus fuentes de forma directa. Se observa por tanto una mala práctica de este diario en comparación con el resto de los estudiados, siendo además el periódico en el que más se produce la modalidad mixta de combinar fuentes bien identificadas con otras sin identificar (29%). Este método tampoco puede considerarse acorde a la calidad periodística, ya que lo ideal es identificar plenamente a todas las fuentes.

Destaca también que los medios que más atribuyen de forma directa son los regionales, *La Vanguardia* y *La Voz de Galicia*, un hecho que puede venir motivado porque son periódicos afectados por menores intereses hacia Podemos, de ahí que no tengan nada que esconder. *El País* y *El Mundo* son diarios que, en cambio, tienen la capacidad de dictar la agenda política nacional, lo cual, sin embargo, no debería ser excusa para atribuir de forma directa a las fuentes. Eso sí, los porcentajes observables en la *Tabla IV* son positivos y denotan que la identificación de las fuentes informativas se han hecho en la mayoría de los casos con cierta calidad.

Tabla IV: porcentaje de informaciones por medios según la identificación de las fuentes (%)

Periódicos	Atribución directa	Sin identificar	Ambas
El País	71%	7%	22%
El Mundo	58%	13%	29%
La Vanguardia	82%	18%	-
La Voz de Galicia	81%	12%	7%

Los resultados de atribución directa de nuestra investigación (74%) son superiores a los obtenidos por el estudio de Casero Ripollés y López Rabadán, que llegaron a la conclusión de que el 68,6% de las informaciones estaban correctamente identificadas en *El País* y *ABC* en el período 1980-2010. Nuestra investigación, con un período de análisis inferior y, por tanto, con más margen de error, obtiene unas cifras de identificación ligeramente superiores. Este hecho puede encontrarse motivado por el grado de oficialidad que han presentado las informaciones de Podemos analizadas, algo de lo que se dará cuenta a continuación. Independientemente de la razón, es destacable la buena identificación de las fuentes apreciada en tres de los cuatros periódicos analizados, lo que contribuye a la transparencia de las informaciones y, por tanto, a su credibilidad ante los lectores.

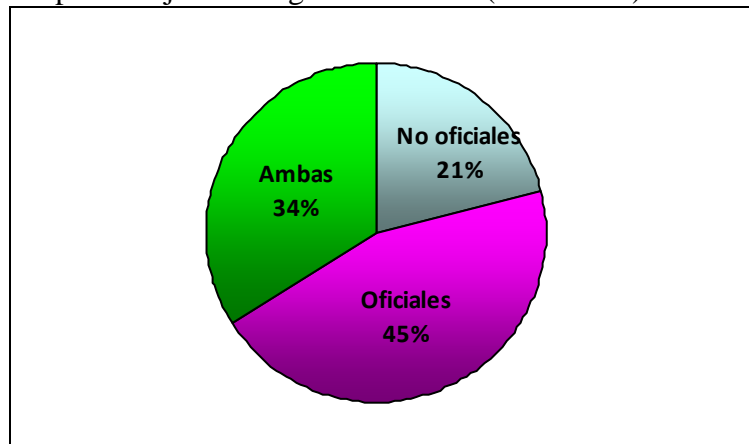
Oficialidad de las fuentes

Con respecto al grado de oficialidad de las fuentes, un parámetro que nos muestra hasta qué punto los mensajes de las instituciones se cuelan en el periodismo, el 45% de las informaciones estudiadas presenta únicamente fuentes oficiales. Se trata de la fórmula

más utilizada en las noticias de nuestra investigación, como se ve en la *Imagen VI*. Sin embargo, no supone una gran distancia con las modalidades *Ambas* y *No oficiales*. *Ambas* se produce en el 34% de las noticias; esto quiere decir que en esas informaciones se combinan tanto fuentes oficiales como no oficiales, lo que constituye el paradigma ideal periodístico de dar espacio a voces de distinta naturaleza. Por su parte, el 21% de las informaciones presenta un uso exclusivo de fuentes no oficiales. Se tratan pues de noticias que recurren exclusivamente a fuentes de carácter privado, nunca representantes de instituciones.

Los resultados obtenidos sitúan en primera posición el uso exclusivo de fuentes oficiales. No es una práctica positiva, en cuanto esta utilización supone conceder un estatus de superioridad a unas fuentes por su carácter oficial, oficialidad que hace que defiendan unos intereses muy particulares, los de su empresa. En el caso del periodismo político, la prensa termina por convertirse en portavoz de los mensajes de los políticos, que además suelen venir cargados de eufemismo que nos impiden la comprensión del hecho (Herrero Aguado y García Gordillo (2003: 252).

Imagen VI: porcentaje total según el carácter (oficialidad) de las fuentes (%)



Aunque el empleo de fuentes oficiales es el más numeroso (45%), no es una cifra demasiado alta, ya que la suma de las otras dos variables estudiadas (*Ambas* y *No oficiales*) los supera con el 55%. Así pues, el 55% de las informaciones refleja de alguna manera impresiones de fuentes no oficiales, es decir, la mayoría de las noticias publicadas tienen en cuenta estas voces alternativas. Esto no exime de que el porcentaje de únicamente fuentes oficiales es alto, y de que la fórmula de la combinación de fuentes no se encuentra en la primera posición (34%, que la convierte en la segunda en este ranking), algo reivindicable en aras de una pluralidad de voces desde el punto de vista del grado de oficialidad.

Por periódicos, la mayor combinación de fuentes oficiales y no oficiales (método considerado ideal por la deontología periodística) se produce en los medios nacionales, con cifras casi calcadas en *El País* y *El Mundo*, como se aprecia en la *Tabla V*. Este último diario es el único en que el empleo mixto de fuentes oficiales y no oficiales es superior al uso exclusivo de oficiales. En todos los periódicos estudiados se aprecia sin embargo un excesivo peso de las fuentes oficiales, que alcanza cotas muy elevadas en *La Vanguardia*. Los datos por medios corroboran la enorme trascendencia de la

oficialidad apuntada por los resultados generales, a la vez que señalan a los diarios regionales como los que menos complementan las informaciones.

Tabla V: porcentaje de grado de oficialidad de las fuentes por medios (%)

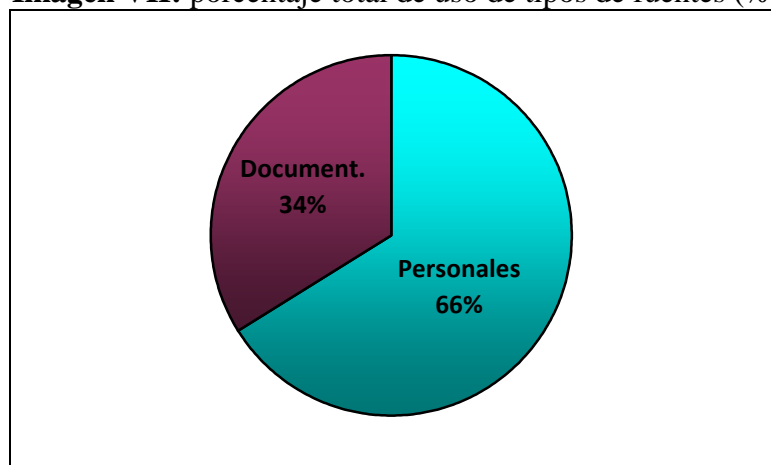
Periódicos	Oficiales	No oficiales	Ambas
El País	41%	18%	41%
El Mundo	33%	25%	42%
La Vanguardia	70%	6%	24%
La Voz de Galicia	46%	28%	26%

La utilización de fuentes oficiales con el partido Podemos en nuestra investigación es menor que la observada en su estudio por Casero Ripollés y López Rabadán con otras formaciones políticas (2013: 79), en el que expone que un 51,6% de las fuentes son oficiales y gubernamentales. Sin embargo, los resultados de nuestra investigación sitúan al ítem *Oficiales* como el más cuantioso (45%), lo que impide también aquí que se pueda hablar de un periodismo especializado, sino más bien de uno de declaraciones y pasivo. Este fenómeno puede llevar, como apunta Ritzer e indicábamos ya en el capítulo VIII, a una *mcdonalización* de los contenidos, es decir, a la producción de noticias light en una cadena de montaje cuya materia prima son las fuentes oficiales. Por ello, se debe exigir una mejora en este apartado de oficialidad de las fuentes que, aunque no acumula unos datos nefastos, tiene margen para, con respecto a Podemos, ser menos portavoz de las instituciones y empresas y otorgar más voz a la ciudadanía. Se lograría así, en palabras de Cytrynblum, conseguir un periodismo social, que ayude a una construcción inclusiva de la sociedad a través de “una visión más abarcativa con la incorporación de nuevas fuentes” (2009: 73).

Tipos de fuentes

En las 125 informaciones con fuentes analizadas se han localizado 246 referencias. De ellas, 162 son personales, representando el 66% del total. Por su parte, se han encontrado 82 referencias documentales, lo que porcentualmente supone un 34%.

Imagen VII: porcentaje total de uso de tipos de fuentes (%)



Estas cifras evidencian cómo el uso de fuentes personales es mayoritario, algo habitual en el periodismo de nuestros días, si bien la cifra de fuentes documentales no es residual como se verá a continuación. Hay que tener en cuenta que el valor de las fuentes documentales radica en que añaden un mayor poso de investigación y de base científica frente a las personales. Es cierto que los documentos también son manipulables, pero como elemento físico gozan de un soporte material acreditable frente a las meras palabras. En este caso, los resultados totales reflejan que las declaraciones (fuentes personales) han sido la base más utilizada para construir informaciones, como se puede observar en la *Tabla VI* y la *Imagen VII*.

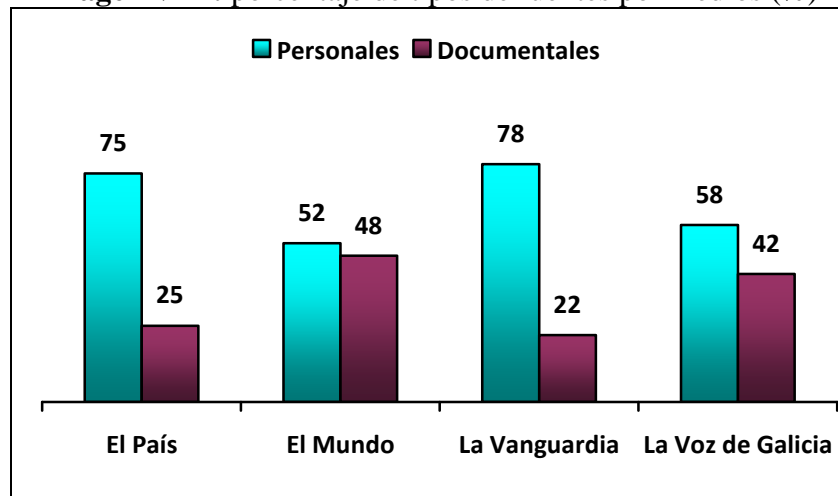
Tabla VI: número de fuentes, por tipos, empleadas por los diarios

Periódicos	Personales	Documentales	Nº total de fuentes
El País	70	23	93
El Mundo	29	25	56
La Vanguardia	25	7	32
La Voz de Galicia	38	27	65

La tipología de las fuentes sirve como criterio de calidad periodística porque mide los niveles de pluralismo, participación e influencia de las informaciones, siguiendo la teoría de Casero Ripollés y López Rabadán expuesta en el capítulo IX. En nuestro caso, la mayoría de las informaciones proceden de fuentes personales, en su mayoría portavoces oficiales u oficiosos de instituciones. El problema es que un predominio de estas fuentes suele suponer un periodismo de mala calidad, ya que, por su parcialidad, menguan la credibilidad, despreocupándose los periodistas así de la necesaria verificación de la información (Díaz Nosty, 2011: 22). Frente a esto, los recursos documentales constituyen una garantía en aras del rigor. Lamentablemente, los datos totales obtenidos en nuestra investigación concuerdan con las prácticas de exceso de fuentes personales propias del periodismo político español. Como señalan Herrero Aguado y García Gordillo, “*los políticos profesionales son fuentes básicas de la información política*” (2003: 246). Con respecto a las informaciones sobre Podemos, se debe exigir una mejora en la combinación de fuentes personales y documentales, por parte de los periodistas. Que dos de cada tres fuentes sean orales (personales) desvirtúa la calidad del periodismo, a la vez que reduce su credibilidad.

En cuanto a la tipología de las fuentes por medios, observamos también cómo hay claramente unos periódicos que conceden una mayor importancia a unas fuentes que a otras. *El País* y *La Vanguardia* presentan unos datos bastante similares, como se observa en la *Imagen VIII*. Ambos otorgan un gran peso a las fuentes personales, el 75% y el 78% de sus fuentes son de esta modalidad, mientras que las documentales poseen un espacio reducido: el 25% en *El País* y el 22% en *La Vanguardia*. Por su parte, la situación en *El Mundo* y *La Voz de Galicia* es inversa a la de los dos diarios anteriores. Estos dos periódicos combinan en porcentajes muy similares fuentes personales y documentales. En *El Mundo* existe un equilibrio, ya que el 52% de las referencias son personales y el 48% documentales, mientras que los resultados de *La Voz de Galicia* muestran un 58% de personales y un 42% de documentales, también datos muy parejos.

Imagen VIII: porcentaje de tipos de fuentes por medios (%)



Afirmamos por tanto que los periódicos que durante el período de investigación combinan más fuentes personales y documentales son *El Mundo* y *La Voz de Galicia*. Con ello, estos dos diarios llevan a cabo una buena praxis periodística, que consiste en contrastar las fuentes personales con documentos, evitando otorgar un gran espacio a las personales debido a su tendencia a la parcialidad. Todo lo contrario de lo que realizan los otros dos medios estudiados (*El País* y *La Vanguardia*), para los cuales las fuentes personales (orales) fueron la clave de sus informaciones sobre Podemos durante el mes analizado. Este predominio de las fuentes orales provoca que el periódico dé cobertura a la estrategia comunicativa de los políticos, puesto que, como apuntan García Gordillo, Bezunartea Valencia y Rodríguez Cruz, existe “una relación directa entre el uso de fuentes y las agendas informativas de los medios” (2013: 46). En *El País* y *La Vanguardia*, esa relación se observa en que la agenda sobre Podemos pasa, según los datos obtenidos, por recoger declaraciones de personalidades políticas.

En el análisis del tipo de fuentes no se han apreciado diferencias significativas entre los periódicos por su ámbito geográfico e ideología, algo que sí se observó en otros parámetros de la investigación. En este caso, diarios de distinto ámbito e ideología coinciden tanto en ser los de más pluralidad como los de menos en cuanto a tipos de fuentes utilizados.

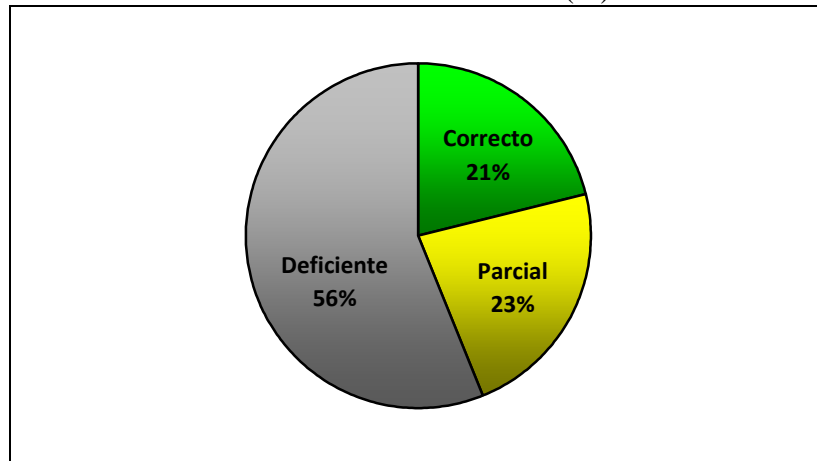
10.5 Parámetros de valoración personal

En nuestra investigación se han establecido dos indicadores de naturaleza subjetiva que tratan de apreciar la impresión que causan las informaciones más allá del estudio analítico que llevan a cabo el resto de parámetros. Estos dos indicadores son Valoración de recursos documentales y Sesgo del mensaje.

Con respecto a las malas prácticas documentales, la *Imagen IX* arroja datos contundentes en cuanto a un deficiente uso de las fuentes. El 56% de las informaciones analizadas han presentado un mal empleo de los recursos documentales. Únicamente el 21% del total tiene una valoración negativa, mientras que el 23% ha sido calificado de

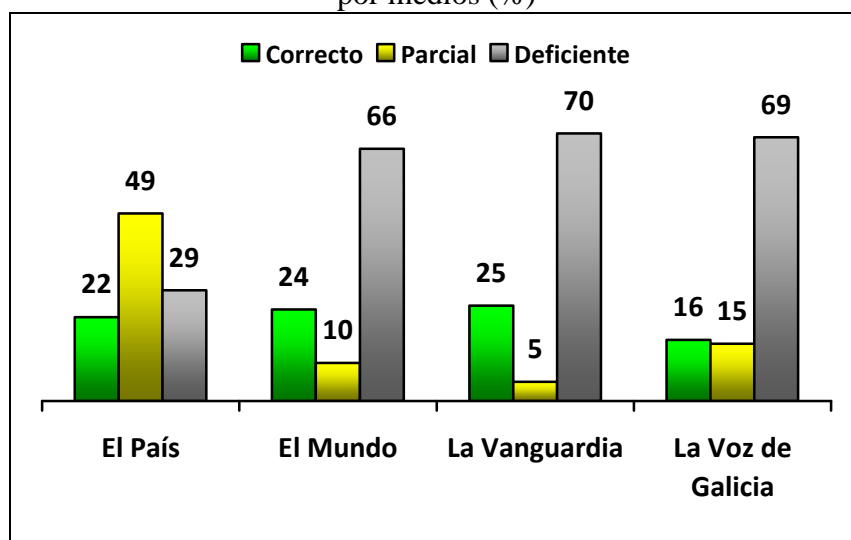
Parcial, es decir, la utilización de las fuentes ha tenido elementos positivos pero existe un amplio espacio de mejora. Se trata por tanto de unos resultados que demuestran que la mayoría de las informaciones recurren a las fuentes sin tener en cuenta la mínima calidad que requiere su uso.

Imagen IX: porcentaje sobre el total de noticias de valoración personales sobre el uso de recursos documentales (%)



En cuanto al desglose por periódicos, *El Mundo*, *La Vanguardia* y *La Voz de Galicia* han cosechado valoraciones muy negativas, que rondan el 70% de uso deficiente, como se observa en la *Imagen I*. Estas malas calificaciones se deben a que hemos considerado que utilizan reiteradamente prácticas inapropiadas en sus informaciones. En el caso de *El Mundo*, abundan las fuentes oficiales en demasía. En *La Vanguardia*, predominan las personales frente al uso residual de recursos documentales. Y en *La Voz de Galicia*, el número de fuentes es casi siempre inferior al mínimo exigible de dos. Estos resultados corroboran la escasez de polifonía de voces del periodismo español comentada por Casero Ripollés y López Rabadán, y que perjudica a la capacidad democratizadora de esta profesión (2013: 88).

Imagen X: porcentaje de la valoración personal sobre el uso de recursos documentales por medios (%)



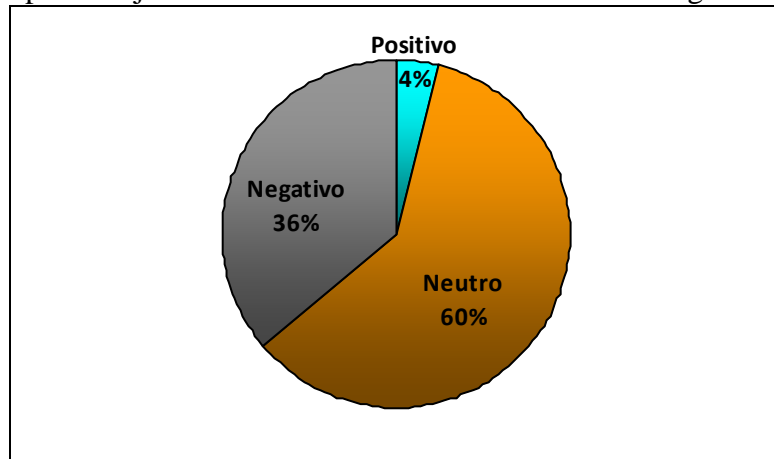
A la escasa variedad de fuentes se suman situaciones en las que estas no han sido correctamente identificadas. Aunque el adolecer de atribución es minoritario en nuestro estudio, como se ha informado en el campo *Identificación de las fuentes*, también se ha apreciado en algunos casos, obteniendo siempre una calificación negativa en nuestra valoración. Las informaciones que no han cumplido alguno de los requisitos de calidad documental fijados por esta investigación (autoría, tipo de titular, género y fuentes, dentro de este último se hallan a su vez los parámetros número, identificación, grado de oficialidad y tipología) han sido catalogadas como *Deficiente*, lo que se ha dado de forma mayoritaria en los tres periódicos citados. Sintetizando lo anteriormente expuesto, las malas prácticas más observadas en ellos han sido escasez de fuentes (que hace referencia al número), exceso de oficiales (que tiene que ver con el grado oficialidad) y predominio de personales (que refiere a la tipología de las fuentes).

El diario *El País* es el que presenta una mejor valoración en cuanto al uso de fuentes. La mitad de sus noticias (49%) obtienen una valoración parcial, que no es poco teniendo en cuenta las malas cifras de los otros periódicos. Sin embargo, el porcentaje de utilizaciones correctas en *El País* es del 22%, dato menor al de *El Mundo* (24%) y *La Vanguardia* (25%). Los resultados de estos dos últimos son más positivos en cuanto a usos satisfactorios por un margen muy estrecho, lo que nos permite hablar de que en torno al 25% se establece el techo de utilizaciones correctas de las fuentes dentro de los parámetros de esta investigación. El problema de *El Mundo* y *La Vanguardia*, y también de *La Voz de Galicia*, es que no solo hay pocas informaciones bien contextualizadas (aunque los dos primeros presenten los porcentajes de *Correcto* más altos), sino que tienen muchísimas noticias en las que la calificación es deficiente. Cifras del 70% de mala praxis son difícilmente asumibles. Solo *El País* aguanta el tipo con un 29% de *Deficiente*, que sin embargo no se ven correspondidas con altos índices de *Correcto*. Es el uso parcial, es decir, aquellos casos en los que las fórmulas no son incorrectas pero podrían ser mejorables, el que predomina en *El País*.

En líneas generales, y con la excepción de *El País*, se puede afirmar que hemos observado un empleo de los recursos documentales claramente contrario a la calidad periodística, con escasa pluralidad y demasiada vinculación a las instituciones. Se cumple lo afirmado por Pérez Curiel: “*los medios conceden espacio de forma desproporcionada a las fuentes relacionadas con el poder y marginan o excluyen directamente a aquellas fuentes que, siendo más creíbles, están alejadas de las esferas de poder*” (2008: 257). El periodismo político practicado con Podemos se caracteriza, como es tónica habitual en nuestro país, por ser un periodismo de declaraciones, razón por la cual la utilización de las fuentes apreciada en esta investigación tiene un gran espacio para la mejora.

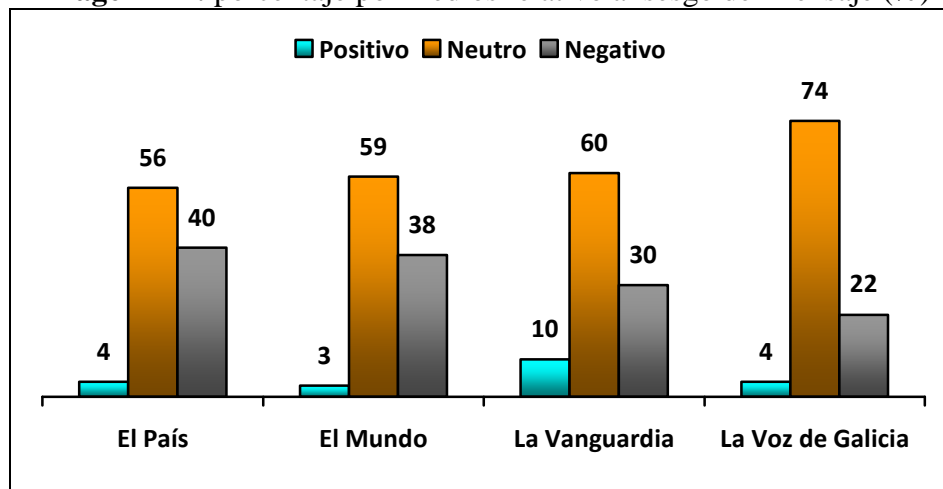
La otra variable de naturaleza subjetiva definida se refiere a la observación del sesgo que cada información proporciona sobre Podemos. Como se ve en la *Imagen XI*, el enfoque de las informaciones es mayoritariamente neutral, aunque también con un elevado porcentaje de noticias en las que predomina el sesgo negativo. Por su parte, la utilización de un enfoque positivo es meramente testimonial. Todo ello dibuja una panorama poco favorable al partido político Podemos.

Imagen XI: porcentaje sobre el total de noticias en cuanto al sesgo del mensaje (%)



Aunque el sesgo mayoritario es neutral, se observan diferencias entre los diarios. En la *Imagen XII* se observa que *El País* y *El Mundo* son los periódicos que presentan porcentajes más altos de noticias con planteamientos negativos de Podemos, con un 40% y un 38% respectivamente. En *La Vanguardia* esta situación se da en el 30% de las informaciones, mientras que en *La Voz de Galicia* baja hasta el 22%. Puede apreciarse por tanto una cierta diferencia entre los medios nacionales y regionales. Los nacionales presentan una visión de este partido político ligeramente peor que los de tirada más local. Es cierto que *La Vanguardia* tiene un porcentaje del 30% en cuanto a sesgo negativo, una cifra que no es baja, pero es el periódico que, con un 10%, más recurre a un planteamiento positivo. Estos datos, sumados al porcentaje más reducido de sesgo negativo de *La Voz de Galicia*, contribuyen a considerar que estos dos periódicos regionales son los que han dado una mejor imagen de Podemos durante el período investigado.

Imagen XII: porcentaje por medios relativo al sesgo del mensaje (%)



No hay que perder de vista que, más allá de posibles interpretaciones sobre los distintos porcentajes del enfoque negativo, en los cuatros diarios ha predominado el sesgo neutral. Se trata pues de un rasgo común a todos los medios analizados. El otro elemento destacable es el bajísimo número de informaciones con sesgos positivos, algo

común también a los cuatro periódicos. Solo *La Vanguardia* se desmarca un poco de esta tendencia, ya que los datos de los otros diarios, entre el 3% y el 4%, son puramente anecdóticos. No hay que perder de vista que, como ya apuntamos en el capítulo V, los periódicos de nuestro país suelen tener claras vinculaciones políticas. Interpretando los datos, *El País* es un diario ligado tradicionalmente al PSOE, competencia directa de Podemos por el espectro ideológico de izquierda, lo que explicaría por qué aplica tanto sesgo negativo con este nuevo partido político. En los casos de *El Mundo* y *La Vanguardia*, su tendencia más conservadora podría esgrimirse como razón para el enfoque que llevan a cabo.

Es *La Voz de Galicia* la que menos ha recurrido a un sesgo negativo en sus informaciones sobre Podemos. Se trata de un periódico de centro-izquierda, no vinculado al Partido Socialista Obrero Español, sino a capas de la izquierda que pueden tener puntos en común con Podemos. Esta mayor proximidad ideológica explicaría el menor porcentaje de informaciones negativas, pero aún así *La Voz de Galicia* estar lejos ya de crear una imagen positiva de este nuevo partido político.

De acuerdo a los datos obtenidos, parece manifiesto que no ha existido una voluntad por parte de los diarios estudiados de construir una imagen favorable de Podemos durante el mes siguiente a la encuesta del CIS de octubre de 2014, sino más bien todo lo contrario. Aunque las noticias mayoritarias sean las neutrales, el número de informaciones que giran en torno a un sesgo negativo es mucho mayor que el que lo hace sobre valores positivos. Esta tendencia se observa en los cuatro periódicos que han sido objeto de nuestro análisis.

11. Conclusiones

Hemos llegado a las siguientes conclusiones sobre el tratamiento informativo dado al partido Podemos en los medios y período investigados:

1. El partido político Podemos tuvo una amplia cobertura mediática, en general, tras la encuesta del CIS que lo confirmaba como opción de Gobierno. No obstante, el número de informaciones fue superior en los periódicos asociados tradicionalmente a la ideología de centro-izquierda (*El País* y *La Voz de Galicia*) que en los de centro-derecha (*El Mundo* y *La Vanguardia*). El volumen de noticias en los de centro-izquierda, casi dos informaciones de media al día, fue tal que consideramos que se puede hablar de saturación informativa. Este fenómeno tiene consecuencias desinformativas, en tanto que el lector desarrolla dificultades para discernir lo importante de lo anecdótico ante tal cantidad de noticias.

2. El género más habitual en las informaciones sobre el partido Podemos ha sido la noticia, como es tónica habitual en el periodismo político de España. Sin embargo, llama la atención que no se empleen fórmulas para informar más de una fuerza política tan nueva, y, por tanto, con escaso bagaje entre la ciudadanía, como Podemos. Consideramos que podrían haberse utilizado reportajes, perfiles y entrevistas. El uso de estos géneros es ligeramente mayor en nuestra investigación que en otros estudios referenciados en la bibliografía, seguramente por la citada novedad que supone

Podemos, pero, aún así, consideramos que sus índices de aparición son muy bajos, lo que nos aleja de un periodismo especializado con capacidad para profundizar. Con respecto a los titulares, existe una correlación entre el porcentaje de titulares informativos y el de noticias. Se trata de algo lógico, ya que este tipo de titular es el que se suele usar con el género de la noticia, una asociación coherente con lo que el lector espera. La siguiente fórmula más utilizada, el titular expresivo, sí que presenta un nivel sorprendente, superior a la proporción que debería guardar con el género del reportaje. Se genera así un clima de cercanía con el lector sobre Podemos, clima que sirve aquí más para las críticas que para los elogios según nuestro análisis del sesgo del mensaje.

3. En cuanto a la autoría periodística, la mayoría de las informaciones localizadas sobre el partido Podemos se encontraban correctamente firmadas. Esto nos permite identificar al autor y tener un responsable de la información, lo que repercute en una mayor credibilidad. Según lo observado, son los diarios nacionales (*El País*, con Francisco Manetto, y *El Mundo*, con Álvaro Carvajal) los que han dedicado un periodista de la plantilla a cubrir específicamente las informaciones sobre Podemos. En los periódicos regionales la firma se encuentra más repartida, lo que podría explicarse por la menor capacidad económica y humana de estas empresas. Este hecho sería también la razón por la que *La Voz de Galicia* es el diario analizado que presenta unos peores datos de autoría, con varias informaciones de agencia y otras firmadas por términos abstractos como *Redacción*, *A Coruña* u *Ourense*, es decir, fórmulas que no identifican al periodista autor de la información. Hay que tener en cuenta que *La Voz de Galicia* es el periódico más netamente regional de los estudiados ya que, aunque *La Vanguardia* también lo es, no se centra en cubrir las informaciones de los municipios. Esa amplia cobertura convierte a *La Voz de Galicia* en el periódico con más noticias sobre Podemos, siendo a la vez el que presenta la firma de manera menos personalizada.

4. En cuanto a las fuentes, los datos obtenidos en nuestra investigación son ciertamente preocupantes para la calidad periodística. El número de fuentes es bajo, e inferior, de media, a excepción de *El País*, al mínimo de dos exigido por la deontología periodística, repercutiendo en la veracidad y la credibilidad de las informaciones. La transparencia de las mismas sí es más positiva, ya que la identificación practicada con las fuentes es correcta en un 74% de los casos. Sin embargo, su grado de oficialidad es alto. El elevado número de noticias solo con fuentes oficiales (45% del total) hace que prácticamente la mitad de las informaciones esté bajo la sombra de la duda por las carencias de rigor y, sobre todo, los intereses que caracterizan a estas fuentes. Por otro lado, en cuanto a la tipología de fuentes, la mayoría son personales. Las documentales solo representan un tercio del conjunto de fuentes utilizadas, lo que resta pluralismo y profundidad a la información.

Se produce una valoración negativa de las prácticas que los periódicos analizados han realizado con los recursos documentales. El mejor valorado, en el sentido de que es el que menos informaciones catalogadas como deficientes presenta, es *El País*. En los otros tres diarios los índices de noticias con un mal empleo de los recursos documentales rondan el 70%. El periodismo español no se caracteriza por un correcto uso de las fuentes, pero las cifras obtenidas son incluso peores a las habituales en los periódicos de nuestro país.

5. Al maltrato de las fuentes se une la elevada apreciación de sesgo negativo en las informaciones sobre Podemos. El enfoque más utilizado es el neutro, pero la perspectiva negativa no se encuentra lejos, alcanzando incluso niveles del 40% en algunos diarios. En cambio, el sesgo positivo es prácticamente anecdótico. Esto nos lleva a afirmar que durante el período estudiado no ha existido una intención de construir una imagen positiva de este partido político, sino más bien lo contrario. Los periódicos que han elaborado más informaciones desde una perspectiva negativa son los de tirada nacional, *El País* y *El Mundo*, lo que podría denotar una cierta intención de este segmento de diarios por desprestigiar al partido político Podemos.

Finalmente, concluimos que, durante el mes estudiado, se ha realizado un periodismo de baja calidad con Podemos de acuerdo a los parámetros de calidad periodística fijados en la investigación. La actividad periodística ha distado mucho de ser especializada, como se observa en el uso mayoritario de la noticia como género. Además, los diarios analizados no siguen los criterios documentales de calidad periodística, salvo en el caso de la autoría, donde dos de los cuatro medios estudiados dedican un periodista a las informaciones sobre Podemos y casi todas las informaciones de agencia iban bien firmadas. El resto de medidores de calidad periodística han dejado mucho que desear. Según los resultados, los cuatro medios de la investigación realizan un mal manejo de las fuentes, un hecho que se ve agravado por el sesgo poco favorable al partido Podemos. Por tanto, de acuerdo con el análisis realizado, afirmamos que el periodismo practicado con Podemos tras su confirmación como opción de gobierno no ha sido de calidad, lo que se encuentra en consonancia con la tradición del periodismo político de nuestro país.

12. Referencias bibliográficas

Libros

- AA.VV. (2003): *El periodismo de fuente* (Eds., Ángel Losada Vázquez y Francisco Esteve Ramírez). Salamanca: Universidad Pontificia de Salamanca.
- BLANCO, E. (2003): “La fuente en el ámbito de las organizaciones políticas: los recursos del periodista especializado”, en AA.VV. (coord. Ángel Losada Vázquez y Francisco Esteve Ramírez) *El periodismo de fuente*. Salamanca: Universidad Pontificia de Salamanca. pp. 221-235.
- BORRAT, H. (1989): *El periódico: actor político*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili SA.
- CARRIZO SAINERO, G; IRURETA-GOYENA SÁNCHEZ, P. y LÓPEZ DE QUINTANA SÁENZ, E. (2000): *Manual de fuentes de información*. Madrid: Confederación Española de Gremios y Asociaciones de Libreros.
- CASERO RIPOLLÉS, A. y LÓPEZ RABADÁN, P. (2013): “La gestión de las fuentes informativas como criterio de calidad profesional”, en GÓMEZ MOMPART, J.; GUTIÉRREZ LOZANO, J. y PALAU SAMPIO, D.: *La calidad periodística. Teorías, investigaciones y sugerencias profesionales*. Barcelona, Castellón y Valencia: UAB, UPF, UJI y UV.
- CHIMENO RABANILLO, S. (2003): “Formación y especialización en el periodismo de fuentes”, en AA.VV. (coord. Ángel Losada Vázquez y Francisco Esteve Ramírez) *El periodismo de fuente*. Salamanca: Universidad Pontificia de Salamanca. pp. 133-146.
- CRESPÍ, I. (2000): *El proceso de opinión pública: cómo habla la gente*. Barcelona: Ariel.
- CYTRYNBUM, A. (2009): *Periodismo social: una nueva disciplina*. Buenos Aires: La Crujía.
- DÍAZ NOSTY, B. (2011): *Libro negro del periodismo en España*. Madrid: APM.
- ESCRIBANO, A. (2001): *Pragmática e ideología en las informaciones sobre conflictos políticos*. Salamanca: Universidad Pontificia de Salamanca.
- FUENTES, Juan Francisco; y FERNÁNDEZ, Javier (1998): *Historia del periodismo español: prensa, política y opinión pública en la España contemporánea*. Madrid: Síntesis.
- GALÁN ROMERO, J. (2003): “Periodismo institucional: nuevo estilo de hacer periodismo”, en AA.VV. (coord. Ángel Losada Vázquez y Francisco Esteve Ramírez) *El periodismo de fuente*. Salamanca: Universidad Pontificia de Salamanca. pp. 185-192.

- GALDÓN, G. (2006): *Desinformación. Método, aspectos y soluciones*. Pamplona: Ediciones Universidad de Navarra.
- GARCÍA GORDILLO, M.; BEZUNARTEA VALENCIA, O. y RODRÍGUEZ CRUZ, I. (2013): “El Valor Agregado Periodístico, herramienta para el periodismo de calidad”, en GÓMEZ MOMPART, J.; GUTIÉRREZ LOZANO, J. y PALAU SAMPIO, D. (2013): *La calidad periodística. Teorías, investigaciones y sugerencias profesionales*. Barcelona, Castellón y Valencia: UAB, UPF, UJI y UV.
- GARCÍA GUTIÉRREZ, A. (ed.) (1999): *Introducción a la Documentación Informativa y Periodística*. Sevilla: MAD.
- HERRERO AGUADO, C. (1996): *Periodismo político y persuasión*. Madrid: Actas.
- HERRERO AGUADO, C. y GARCÍA GORDILLO, M. (2003): “Periodismo de fuente: de la información política a la de sucesos”, en AA.VV. (coord. Ángel Losada Vázquez y Francisco Esteve Ramírez) *El periodismo de fuente*. Salamanca: Universidad Pontificia de Salamanca. pp. 245-262.
- LÓPEZ HIDALGO, A. (2001): *El titular: manual de titulación periodística*. Sevilla: Comunicación Social.
- MARTÍNEZ ALBERTOS, J. (1997): *El ocaso del periodismo*. Barcelona, CIMS
- MIRAVITLLAS, R. (2012): *Los nuevos déspotas del periodismo político*. Barcelona: Laertes.
- MONZÓN ARRIBAS, C. (2000): *Opinión pública, comunicación y política: la formación del espacio público*. Madrid: Tecnos.
- PARRATT, S. (2008): *Géneros periodísticos en prensa*. Quito: Ediciones Ciespal.
- PÉREZ CURIEL, C. (2005): *Estudio de las Fuentes de Información en el Periodismo Especializado: Estrategias de selección y tratamiento de las fuentes en las secciones periodísticas de El Mundo y El País*. (Tesis doctoral). Dirigida por Carmen Herrero Aguado. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- RODRIGO ALSINA, M. (1993): *La construcción de la noticia*. Barcelona: Paidós.
- YANES MESA, R. (2004): *Géneros periodísticos y géneros anexos: una propuesta metodológica para el estudio de los textos publicados en prensa*. Sevilla: Fragua.

Artículos

- DE PABLOS COELLO, J.M. y MATEOS MARTÍN, C. (2004): “Malos tratos mediáticos y decadencia periodística: mensajes corroídos”. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, vol. nº 10, pp. 85-96.
- ERREJÓN GALVÁN, I. (2011): “El 15-M como discurso contrahegemónico”. *Encrucijadas: Revista Crítica de Ciencias Sociales*, vol. 2, pp. 120-145.
- ERREJÓN GALVÁN, I. (2014): “Podemos como práctica cultural emergente frente al imaginario neoliberal: hegemonía o disidencia”. *IC-Revista Científica de Información y Comunicación*, vol. 11, pp. 17-46.
- ERREJÓN GALVÁN, I. (2014): “¿Qué es ‘Podemos’?: terremoto en el escenario político español”. *Le Monde diplomatique en español*, vol. 225, pp. 1-3.
- GARCÍA ESPÍN, P. (2012): “El 15M: de vuelta al barrio como espacio de lo político”. *Revista Internacional de Pensamiento Político*, vol. 7, pp. 291-310.
- HUMANES HUMANES, M.; MARTÍNEZ NICOLÁS, M. y SAPERAS LAPIEDRA, E. (2013): “Periodismo político en España. Prácticas, roles y actitudes”. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, vol. 18, nº2, pp. 715-731.
- LÓPEZ HERNÁNDEZ, A. (2000): “La documentación, herramienta básica del periodista y del comunicador”. *Ámbitos: Revista internacional de comunicación*, vol. 5, pp. 129-142.
- LÓPEZ HERNÁNDEZ, A. y DOMÍNGUEZ DELGADO, R. (2012): “El valor documental del periodista como autor”. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, vol. 18, nº2, pp. 791-803.
- MAYORAL SÁNCHEZ, J. (2005): “Fuentes de información y credibilidad periodística”. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, vol. 11, pp. 93-102.
- MIRANDA DUKE, A. (2007): “Periodismo político: algo más que periodistas de política”. *Realidad: Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, vol. 113, pp. 461-490.
- MORA RODRÍGUEZ, F. (2012): “Organización y participación en el 15 M”. *Praxis Sociológica*, vol. 16, pp. 99-124
- PALAU SAMPIO, D. (2009): “Estilo y autoría en la información. Una aparente ausencia de identidad”. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, vol. 15, pp. 347-366.
- PARRATT, S (2011): “El debate en torno a los nuevos géneros periodísticos en la prensa: nuevas propuestas de clasificación”. *Revista de estudios de comunicación*, vol. 6, pp. 293-210.

-PÉREZ CUIEL, C. (2008): “Comunicación política: un reto para la especialización de periodistas y fuentes”. *Ámbitos: Revista internacional de comunicación*, vol. 17, pp. 251-269.

-ROJO, T. y MAESTRE-ALFONSO J. (2005): “El papel de los medios de comunicación en el cambio social. ¿Cronista o protagonista?”. *Entre la Formación y la Comunicación*, vol. CD-ROM, pp. 250-277.

-ROSENDO, B. (1997): “El perfil como género periodístico”. *Comunicación y Sociedad*, vol.10 (1), pp. 95.115.

-RUIZ DEVESA, D. (2014): “El populismo de ‘izquierda’ en España: el caso de ‘Podemos’”. *Temas para el debate*, vol.240 (ejemplar dedicado a: los populismos), pp. 32-34.

13. Anexos

-Anexo I: Ficha de análisis

-Anexo II: Informaciones de *El País*, *El Mundo*, *La Vanguardia* y *La Voz de Galicia* sobre el ascenso de Podemos a raíz del barómetro del CIS nº3041, del día 6 de noviembre de 2014.

-Anexo I:

FICHA DE ANÁLISIS

Nº de ficha _ _ _	
Periódico:	Fecha:
Sección:	Portada: <input type="checkbox"/> Sí; <input type="checkbox"/> No
Autor	<input type="checkbox"/> Periodistas <input type="checkbox"/> Agencias <input type="checkbox"/> Bien firmadas <input type="checkbox"/> Mal firmadas <input type="checkbox"/> Términos abstractos <input type="checkbox"/> Sin autoría
Titular	
Tipo de titular	<input type="checkbox"/> Informativo <input type="checkbox"/> Apelativo <input type="checkbox"/> Expresivo
Género	<input type="checkbox"/> Noticia <input type="checkbox"/> Reportaje <input type="checkbox"/> Crónica <input type="checkbox"/> Entrevista <input type="checkbox"/> Perfil
Número de fuentes	<input type="checkbox"/> 0 <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 o más

Identificación de las fuentes	<input type="checkbox"/> Atribución directa <input type="checkbox"/> Sin identificar <input type="checkbox"/> Ambas
Carácter de las fuentes	<input type="checkbox"/> Oficiales <input type="checkbox"/> No oficiales <input type="checkbox"/> Oficiales y no oficiales
Tipos de fuentes	<input type="checkbox"/> Personales <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Protagonistas, implicados o afectados <input type="checkbox"/> Próximas a los protagonistas <input type="checkbox"/> Testigos <input type="checkbox"/> Organizacionales <input type="checkbox"/> Expertos <input type="checkbox"/> Documentales <input type="checkbox"/> Primarias <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Burocráticas <input type="checkbox"/> Oficiales <input type="checkbox"/> Literatura gris <input type="checkbox"/> Bibliográficas <input type="checkbox"/> Hemerográficas <input type="checkbox"/> Sonoras, visuales o audiovisuales <input type="checkbox"/> Secundarias (*no se suelen identificar, pero se utilizan para consulta rápida) <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> De información ciudadana <input type="checkbox"/> De información cultural <input type="checkbox"/> De información científica

	<input type="checkbox"/> De información técnica
Valoración personal del uso de recursos documentales	<input type="checkbox"/> Correcto <input type="checkbox"/> Parcial <input type="checkbox"/> Deficiente
Sesgo del mensaje	<input type="checkbox"/> Positivo <input type="checkbox"/> Neutro <input type="checkbox"/> Negativo

Ficha de análisis sobre el empleo de recursos documentales

ESPAÑA

Del desencanto a Podemos

● El CIS confirma el cambio de actores en la política española ● La formación de Pablo Iglesias comienza a rivalizar con PP y PSOE por el voto de los electores ● Los 'populares' caen ya al 27,5%

VIENE DE PRIMERA MÁNICA

El nuevo reparto del poder electoral que refleja el CIS, a parte sorprendente: igualdad -PP (27,5%), PSOE (23,9%) y Podemos (22,5%), supone un acontecimiento inédito en España. El bipartidismo se asentó en las pasadas elecciones europeas y ahora, si no existe una reacción de los grandes partidos, según el CIS se acaba.

Sin embargo, pese a lo explícito de los datos el vicepresidente de Organización del PP, Carlos Floriano, las atribuyó ayer al diagnóstico que plantea aprobar medidas impopulares, en referencia a los recortes. Ni una sola mención hizo el dirigente popular a la incidencia de la corrupción en el ánimo del electorado.

Un ámbito imprescindible en un momento especialmente complicado para el PP y cuando es prioritariamente la demanda de corrupción simplificada en la lista de la mano la propuesta más reconocible del partido de Pablo Iglesias.

En tres meses el PP ha perdido dos puntos y medio en intención de voto. En el barómetro de julio, que ya fue más y donde Podemos ya empezó en el último como tercera fuerza política, el partido del Gobierno todavía mantenía un grado de voto del 30%, que ahora se ha desconectado. El 27,5% de respaldo logrado en la encuesta difiere de ayer como admite la particularidad de que no refleja apenas de las últimas acciones que han deteriorado el ánimo interno de los españoles.

Realizado entre el 1 y el 13 de octubre, el país vive entonces cuestionado por el contenido de las tarjetas rojas de Caja Madrid y por la fallida de la lista de Teresa Remón. Ambos asuntos han sido elementos de debate del partido y del Gobierno. Pero la creación no se ha quedado ahí. Dos días después, tras leer las entrevistas del CIS, se impuso al ex secretario general del PP Ángel Acebes en el caso Bárcenas y, sobre todo, nació la operación Púnica.

Púnica forma ha resultado determinante para disipar el nerviosismo en el partido. De hecho a pesar de que Génova no incluye en su análisis oficial la corrupción, presidentes autonómicos y alcaldes populares, que en mayo de 2013 se enfrentaron a una situación, empezaron a tener el impacto en el voto de las elecciones de Granada.

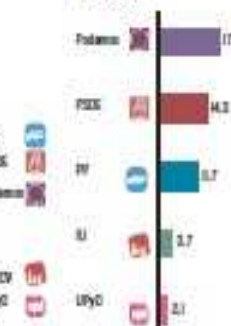
Es precisamente en estas tres meses de convulsiones cuando Podemos ha pasado de ser pasado en la intención de voto de las elecciones. En julio era del 11,3%, ahora del 22,5%. No se puede afirmar otros parámetros su evolución, pero ya se puede analizar la política española.

EL CIS COLOCA A PODEMOS EN EL PRIMER PARTIDO DE INTENCIÓN DE VOTO DIRECTA

● ESTIMACIÓN DE VOTO



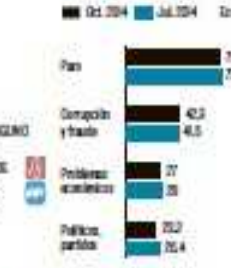
● INTENCIÓN DE VOTO DIRECTO



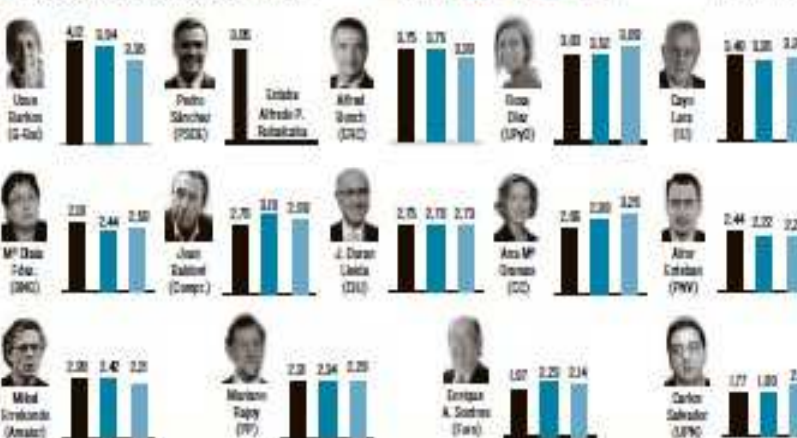
● EVOLUCIÓN DE LA SIMPATÍA POR LOS PRINCIPALES PARTIDOS



● PROBLEMAS DE ESPAÑA



● EVOLUCIÓN DE VALORACIÓN DE LÍDERES



FUENTES: Encuestas del CIS

La encuesta del Centro de Investigaciones Sociológicas

Podemos se sitúa como tercera fuerza y amenaza la hegemonía de PP y PSOE

El partido de Iglesias ocupa la primera posición en voto directo, según el CIS

CARLES CASTRO
Barcelona

El otoño caliente de la corrupción amenaza con volver en pedruzcos el mapa político que ha venido gobernando España desde la transición. Con los escándalos convertidos en el segundo problema de los españoles desde hace meses, el último barómetro del CIS dibuja un horizonte electoral inédito que aniquilaría la tradicional hegemonía alternada de socialistas y populares en beneficio de una tercera fuerza que, por ahora, no pasa de ser un partido poco más que virtual: Podemos.

La encuesta del CIS —realizada en plena crisis del ébola y en medio del escándalo de las tarjetas opacas de Bankia, pero antes del

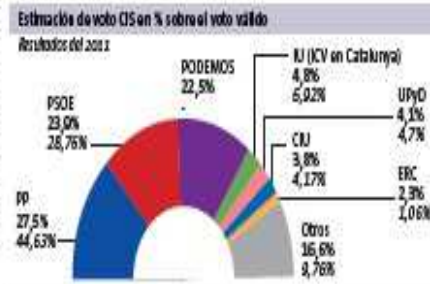
con una estimación de voto del 27,8%, la más baja desde que accedió al Gobierno y que supone un retroceso de 17 puntos frente a su resultado de hace tres años. En segundo lugar, el barómetro sitúa al PSOE, con casi el 24% del sufragio (cinco puntos menos que en el 2011) y, pisando los talones a los socialistas, a Podemos, que obtendría un 22,5% de los votos emitidos. En Catalunya, CIU volvería a recuperar la primacía sobre ERC (aunque en sólo una décima en intención directa).

El ascenso de Podemos no sólo afecta al territorio de los grandes partidos sino que, además, liquida la expansión de las formaciones que hasta ahora parecían beneficiarse del desgaste de populares y socialistas: UPyD e IU. Los partidos de Rosa Díez y Cayo Lara pierden en sólo tres meses casi la mitad de la intención de voto que aún exhibían en julio pasado, y se quedan en unas expectativas inclaras por debajo de sus resultados del 2011. La explicación carece de misterio. Más del 45% de quienes votaron a IU, hace tres años, apostaría ahora por Podemos, y lo mismo haría un 29% de los electores de UPyD.

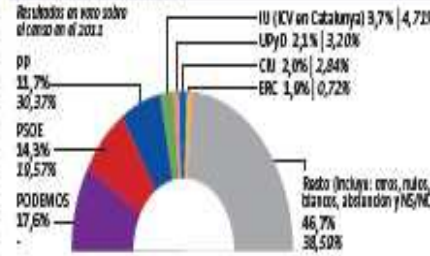
Las expectativas del PSOE se mueven también en la precariedad, ya que un 25% de sus votantes de las generales confiesa que ahora votaría al partido de Pablo Iglesias, y uno de cada diez, a nadie. De hecho, la fidelidad del electorado socialista no alcanza al 60%. Y unas cifras similares exhibe el PP (pues menos del 56% de sus votantes del 2011 volvería a apoyar a Rajoy), aunque con algunos matices. Por ejemplo, el grueso de sus fieles (un 23%) se orientan hacia la abstención, y son pocos (un 6%) los antiguos votantes populares que hoy apoyarían a Podemos o al PSOE.

En realidad, la estimación del PP —ese 27,8% que contrasta con una intención declarada de sólo el 11,7% de los consultados— podría explicarse por las distorsiones en la base muestral del sondeo. Es decir, la fotografía que se desprende del recuento de voto de este último barómetro contabi-

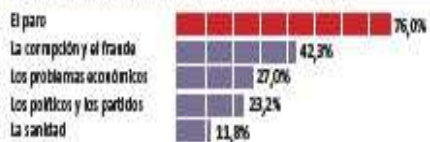
BARÓMETRO DEL CIS OCTUBRE 2014



Voto directo en la encuesta en %



¿Cuál es el principal problema que existe actualmente en España?



¿Cómo valora la actuación política de los ministros y ministras del Gobierno? (Puntuar del 1 al 10)

S. Sáenz de Santamaría	2,90	I. M. García Margallo	2,73	Ana Pastor	2,54	Luis de Guindos	2,52
Jorge F. Díaz	2,47	Isabel García Tejerina	2,46	Pedro Morenés	2,23	José Manuel Soria	2,13
Fátima Báñez	2,04	Cristóbal Montoro	1,98	Ana Mato	1,78	Rafael Catalá Polo	1,54
						José Ignacio Wert	1,47

¿Cómo califica la gestión que está haciendo el Gobierno del PP?



liza menos votantes populares de los que se registraron en el 2011, y muchos más socialistas.

Si embargo, más allá de las correcciones técnicas —y del hecho previsible de que algunos electores del PP prefieran no acordarse de lo que votaron hace tres años—, los restantes indicadores del sondeo explican a la perfección el descenso de populares y socialistas. Así, el desempleo (76%) y la corrupción (42%) se mantienen como los dos principales problemas de los españoles, en un contexto en el que la situación política o económica sigue siendo juzgada negativamente por más del 80% de los consultados. Y ello con una salvvedad: a diferencia de julio pasado, hoy son más que entonces los ciudadanos que creen que la situación económica es peor que hace un año y menos los que creen que mejorará en los próximos meses.

A ello hay que añadir las valoraciones de los consultados sobre la gestión del Gobierno, sus ministros o la clase política en general. Así, cerca del 70% juzga mala o muy mala la gestión del Ejecutivo de Rajoy; casi el 87% de los ciudadanos desconfía del presiden-

RETROCESO DE LAS MINORÍAS

Cerca de la mitad del electorado de IU y un 30% del de UPyD votaría hoy a Iglesias

OSCILACIONES EN CATALUNYA

CIU recuperaría la primacía electoral, que perdió en julio en beneficio de ERC

te (una desconfianza que se extiende al 58% de sus votantes), y la mejor nota del Gabinete la obtiene la vicepresidenta Sáenz de Santamaría (que cosecha un 2,9, aunque sus votantes le otorgan el aprobado: un 5,59). Sin embargo, el resto de dirigentes políticos tampoco pueden echar las campanas al vuelo. Ciertamente, el nuevo líder del PSOE es el segundo político mejor valorado pero con un suspenso nitido (3,85) y unos niveles de desconfianza que rozan el 68% de los consultados y el 48% de sus propios votantes. Y por detrás quedan Díez (3,6), Lara (3,5) o Duran (2,7).

estallido de la operación Púnica sitúa al partido de Pablo Iglesias como la primera fuerza en intención de voto declarado, seis puntos por delante del PP y tres por encima del PSOE. El deterioro de los grandes partidos se aprecia en el hecho de que los populares (hoy con una intención directa del 11,7%) lograron en los comicios del 2011 el apoyo del 30,4% del censo electoral, mientras que el PSOE (ahora con un voto directo del 14,3%) movilizó en el 2011 a casi un 20% de los electores.

Otra cosa es la estimación del sondeo, producto de una cocina que se ha demorado hasta márgenes insólitos en la elaboración y presentación de los platos. Ahí, el PP conserva la primera posición,

El fuerte impulso de Podemos abre un escenario inédito de tripartidismo

Es la primera fuerza en voto directo, aunque el PP ganaría las elecciones, según el CIS

GONZALO BARRERO
MÚSCUL/IAV21

Además al bipartidismo y fuera al tripartidismo, el segundo senador del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) confirmó ayer el espectacular ascenso de Podemos, la formación liderada por Pablo Iglesias, que no solo se consolida como tercera fuerza política en España en la estimación de voto (22,5 %), sino que es ya el primer partido político en voto directo (27,6 %), hasta que accoge la opción censurada de manera espontánea por los ciudadanos, sin tener en cuenta otras variables. El PSOE es la segunda fuerza en voto directo (24,1 %) y el PP pasa a ser la tercera (12,9 %). En el pasado mes de julio, Podemos era la segunda en intención directa, superando al PSOE y quedándose a solo un punto del PP.

Cada el 74 % entre los tres

Los datos ya elaborados indican sin embargo que los populares ganarían de nuevo en este momento las elecciones generales con un 27,5 % de los sufragios, seguidos por los socialistas, con un 23,9 %, y de Podemos, con un 22,5 %. El cuarto partido, IU, se sitúa ya a gran distancia de estos tres, con un 4,8 %. Se trata de un escenario político inédito desde la transición, en el que por primera vez hay tres grandes fuerzas con porcentajes similares de voto, que se mueven en una franja de solo cinco puntos (22,5-27,5), y que acaba de hecho con el modelo bipartidista que ha impuesto hasta ahora. Entre PP, PSOE y Podemos acumaron el 73,9 % de los sufragios.

El PSOE acorta distancias

De los tres, el PP es el único que pierde estimación de voto respecto al pasado barómetro, correspondiente al mes de julio. Los populares pasan del 30 % que el CIS les adjudicaba entonces a un 22,9 %. El PSOE cruza sin embargo desde el 23,2 % que obtenía hace cuatro meses al 23,9 % que consigue en octubre, aunque por el nuevo liderazgo de Pedro Sánchez, que logra frenar la sangría de votos socialistas. La diferencia entre el PP y el PSOE se sitúa ahora por tanto en 3,6 puntos, la menor desde la celebración de las pasadas elecciones generales, en las que los populares superaron a los socialistas en 23,9 puntos. Respecto a las elecciones comicios, el PP se ha dejado ya 712 puntos del 46,62 % con

Barómetro político

Resultados de la encuesta



Los problemas que más preocupan a los españoles



Clasificación

Partido	2014	CIS
ERC	1.0	2.3
CiU	4.1	2.8
Converg	0.4	1.1
PNV	1.3	2.0
Asturias	1.3	0.8
IRL	0.7	0.4
CC	0.3	0.3
C. las	0.7	0
Diava	0.7	2.3
Extremad	1.7	3.0

al que ganó Rajoy. El PSOE ha perdido también 4,80 puntos del 26,73 % que cosechó en la última

Fuerte castigo a UPyD e IU

Pero el gran ascenso es el que experimenta Podemos, que pasa del 1,3 % que le otorgaba el CIS en julio, al 22,5 %. Los datos confirman que el partido de Pablo Iglesias, que en las elecciones europeas obtuvo un 7,9 % ha logrado para quedarse y que su techo electoral no se alcanza todavía. El fuerte impulso de Podemos se produce a costa del hundimiento de las fuerzas minoritarias. Los más perjudicados son IU, que se deja con la mitad de sus votos respecto al mes de julio, pasando de un 4,2 % a un

4,8 %, y IUyD, el partido de Rosa Díez, que se deja una tercera parte de su apoyo, descendiendo del 2,9 % al 4,1 en estimación de voto. El propio debate soberanista en Cataluña, Ciu y Chutadana son las únicas fuerzas minoritarias que mejoran. El partido de Artur Mas pasa del 2,9 % de julio al 3,8 %, y el de Albert Rivera duplica holgadamente sus apoyos, pasando el 0,9 % al 2,3. ERC pasa del 3,3 % al 2,3 % y PNV y Coalición Canaria se mantienen en 0,1 % y 0,3 %, respectivamente. La tracción de Podemos como una fuerza mayoritaria capaz de disputarle el triunfo en las elecciones generales al PP o el PSOE, incluso partidos que han gober-

nado en España desde 1982, es más espectacular si se tiene en cuenta que se trata de un partido de poca creación, que no existe hace solo dos meses, que ni siquiera tiene todavía un secretario general y que está aún en pleno proceso de elaboración de sus bases programáticas. La verdadera potencia de fuego de Podemos en estas elecciones a nivel nacional, y no en sondas, no se podrá medir sin embargo hasta que se celebren las elecciones generales, dado que la formación ha decidido no concurrir con su marca a las municipales de mayo. La extrapolación de los resultados del sondeo a unas elecciones es muy difícil, dado que un 23,9 % de los encuestados no sabe o no contesta a quién votaría. A ello se suma otro 15,7 % que se declara por la abstención y un 4,2 % que votaría en blanco. El sondeo se realizó del 1 al 17 de octubre, en pleno encendido por la salida a la calle de tarjetas opacas para la elección de consejeros y directivos de Caja Madrid y Bankia y también en plena crisis del ébola.

Un 86,6 % desconoce de Rajoy

En lo que afecta a los líderes, el sondeo no incluye a Pablo Iglesias, dado que Podemos no cuenta con representación en el Congreso. La principal novedad es que Pedro Sánchez, el nuevo secretario general del PSOE, se sitúa como segundo más valorado con una nota de 7,85 sobre 10, solo por detrás de la navarra Uxue Barkos, de Gernika, que tiene una calificación de 4,12, el presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, en uno de los peor valorados, con un 2,31. Pero peor aún para el jefe del Ejecutivo es el dato de que apenas pocas veintipocos conocen a un 86,6 % de los españoles y solo un 12,7 % se fija de él. En el caso del líder del PSOE, son un 6,8 % de los encuestados los que desconocen y un 25,5 % los que le dan crédito.

Valoración de los líderes



Valoración del Gobierno



OPINIONES

Tiro Nuevo

El final de una era

Ayer comenzó la era del tripartidismo que permaneció con el Congreso desde 1977. El advenimiento de la democracia supuso el final de una era y el comienzo del CIS, el inicio de otra. Más allá de su poco electoral - aún, por ser, porque el sondeo es una foto del momento que anticipa mínimamente lo que sigue a ocurrir en las urnas -, la fulgurante irrupción de Podemos en la expresión inequívoca

de una ruptura social y política. No es que la transición haya acabado, porque ha cumplido su papel trascendental y muchos de sus principios y valores deberían perdurar, sino que ha agotado su recorrido. No se puede vivir en los escenarios del pasado, por primero que haya podido ser. España necesita un nuevo impulso vital, porque tiene capacidad para generar una vez más su futuro. Pero no puede hacerlo hipotecado por una clase política infectada por

la corrupción, atada en una burbuja ajena al sufrimiento ciudadano, y que ha usurpado las instituciones en su beneficio. Guerrillas en la sociedad, nuevos valores, nuevos equilibrios, nuevas formas de relacionarse y la necesidad de nuevas líderes. Podemos debe demostrar ante que responde a esos problemas, que tiene respuestas eficaces a los problemas. Los demás, que pueden regenerarse. Si no, morirán. Pero el futuro aún no está escrito.